



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Carga procesal y gestión para resultados en el Juzgado Civil
de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018.

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

AUTOR:

Br. José Rubén Aparicio Alarcón

ASESORA:

Dra. Liliam del Rocío Gil Aquino

SECCIÓN:

Gestión pública y gobernabilidad

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y modernización del Estado

PERÚ-2018

PÁGINA DEL JURADO

Dr. Melquiades Cusihuamán Hermoza
PRESIDENTE

Dr. Waldo Enrique Campaña Morro
SECRETARIO

Dr. Liliam del Rocío Gil Aquino
VOCAL

DEDICATORIA

A mi madre, que ahora tiene todas las respuestas que buscamos
en este mundo.

Por haber arriesgado su vida para que yo viviera.

Por su amor inconmensurable.

Por su cariño puro y sincero.

Por sus caricias, que recuerdo cada vez que cierro los ojos.

El autor.

AGRADECIMIENTO

A los señores maestros de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo de la ciudad de Sicuani.

A los señores administrativos por su apoyo permanente.

El autor.

PRESENTACIÓN

Señores catedráticos que conforman el jurado de sustentación, presento el trabajo de tesis titulado ***Carga procesal y gestión para resultados en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018***, con el objetivo general de Identificar la relación que existe entre la carga procesal y la gestión para resultados es una correlación positiva alta en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018, en atención al Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo para optar al Grado Académico de Maestro en Gestión Pública.

Este trabajo de investigación tiene como conclusión que existe una correlación positiva muy baja entre la variable carga procesal y gestión para resultados en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis.

El autor

ÍNDICE

PÁGINA DEL JURADO	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
PRESENTACIÓN	vi
ÍNDICE	vii
ABSTRACT	xii
I. INTRODUCCIÓN	13
1.1 Realidad problemática	13
1.2 Trabajos previos	14
1.2.1 Se tiene como antecedente internacional:	14
1.2.2 Se tiene como antecedentes nacionales:	15
1.2.3 Se tiene como antecedente local:	18
1.3 Teorías relacionadas al tema	19
1.3.1 Concepto de carga procesal	19
1.3.1.1 Factores sustanciales	20
1.3.1.2 Factores predominantes	20
1.3.1.3 Concentración demográfica	21
1.3.1.4 Concentración judicial	21
1.3.1.5 Otras dimensiones de carga procesal	21
1.3.1.8 Los despachos procesales y la carga, situación actual	23
1.3.1.9 Identificación de efectos y factores del crecimiento de la carga procesal	24
1.3.1.10 Cambios para para Corte Suprema	26
1.3.1.11 La demora de los procesos judiciales	27
1.3.1.12 Los magistrados y sus sanciones	28
1.3.1.13 La desconcentración judicial y los circuitos	29
1.3.1.14 La provisionalidad de jueces, un problema	31
1.3.1.15 Sobre los jueces del Perú	32
1.3.1.16 Provisionalidad de cortes	32
1.3.1.17 La descarga de la carga procesal	33

1.3.2	Concepto de gestión para resultados.....	34
1.3.2.1	Centrar el diálogo en los resultados.....	35
1.3.2.2	Alinear la programación, el monitoreo y la evaluación con los resultados.....	35
1.3.2.3	Mantener la medición e información sencillas	36
1.3.2.4	Usar la información de resultados para el aprendizaje administrativo y la toma de decisiones	36
1.3.2.5	Otras dimensiones de la gestión para resultados	36
1.3.2.6	Diagnóstico de situación	37
1.3.2.7	La gestión pública por resultados y su origen	38
1.3.2.8	La nueva gestión pública y el control de asuntos públicos.....	38
1.3.2.9	La nueva gestión pública	40
1.3.2.10	Los resultados y la gestión pública	41
1.3.2.13	Resultados de la gestión en Perú	44
1.3.2.15	los objetivos de la gestión por resultados	45
1.3.2.17	Modernización del Estado	49
1.4	Formulación del problema de investigación	49
1.4.1	Problema general	49
1.4.2	Problemas específicos.....	49
1.5	Justificación del estudio.....	50
1.6	Hipótesis de la investigación.....	51
1.6.1	Hipótesis general.....	51
1.7	Objetivos de la investigación.....	52
1.7.1	Objetivo general.....	52
1.7.2	Objetivos específicos	52
II.	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	53
2.1	Diseño de investigación	53
2.2	Variables, operacionalización	54
2.3	Población y muestra	58
2.3.1	Población	58
2.3.2	Muestra	58
2.4	Técnicas e instrumentos para la recolección de datos, validez y confiabilidad	58

2.4.1 Técnicas de investigación	58
2.4.2 Instrumentos de investigación	59
2.4.3 Validez.....	59
2.4.4 Confiabilidad.....	60
III. RESULTADOS	63
3.1 Descripción de resultados	63
Tabla N° 01: Baremos de análisis, variable carga procesal	63
Tabla N° 02: Baremos de análisis, variable gestión para resultados.....	63
3.2 Resultados de la variable y las dimensiones.....	65
3.2.1 Resultados de la variable carga procesal.....	65
Tabla N° 03.....	65
Gráfico N° 01.....	65
3.2.1 Resultados de la dimensión factores sustanciales	66
Tabla N° 04.....	66
Gráfico N° 02.....	66
3.2.2 Resultados de la dimensión factores predominantes	67
Tabla N° 05.....	67
Gráfico N° 03.....	68
3.2.3 Resultados de la dimensión concentración demográfica	69
Tabla N° 06.....	69
Gráfico N° 04.....	69
3.2.4 Resultados de la dimensión concentración judicial.....	70
Gráfico N° 05.....	71
3.3 Resultados de la variable gestión para resultados.....	72
Tabla N° 08.....	72
Gráfico N° 06.....	72
3.3.1 Resultados dimensión centrar el diálogo en los resultados.....	73
Tabla N° 09.....	73
Gráfico N° 07.....	73
3.3.2 Resultados dimensión alinear la programación, el monitoreo y la evaluación de los resultados	74

Tabla N° 10.....	74
Gráfico N° 08.....	75
3.3.3 Resultados dimensión mantener la medición e información sencillas.....	76
Tabla N° 11.....	76
Gráfico N° 09.....	76
3.3.4 Resultados dimensión usar la información de resultados para el aprendizaje administrativo y toma de decisiones.....	77
Tabla N° 12.....	77
Gráfico N° 10.....	77
3.4. Prueba de hipótesis.....	78
Tabla N°13. Rangos de correlación.....	78
3.4.1 Prueba de hipótesis general.....	79
Tabla N° 14. Correlaciones entre la variable carga procesal y gestión para resultados.....	79
Correlaciones	79
3.4.2 Prueba de hipótesis específica 1.....	80
Tabla N° 15. Correlaciones entre la dimensión factores sustanciales y la dimensión centrar el diálogo en los resultados.....	81
3.4.2 Prueba de hipótesis específica 2.....	82
3.4.3 Prueba de hipótesis específica 3.....	84
Tabla N° 17. Correlaciones entre la dimensión concentración demográfica y mantener la medición e información sencillas.....	84
3.4.4 Prueba de hipótesis específica 4.....	85
Tabla N° 18. Correlaciones entre la dimensión concentración judicial y usar la información de resultados para el aprendizaje administrativo y toma de decisiones.....	86
DISCUSIÓN	87
CONCLUSIONES	90
RECOMENDACIONES	92
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	94
ANEXOS	98

RESUMEN

La presente tesis tiene como objetivo general: identificar la relación que existe entre la carga procesal y la gestión para resultados es una correlación positiva baja en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018. En estructura similar los objetivos específicos, relacionando las dimensiones de variable carga procesal y la gestión para resultados respectivamente.

La investigación presenta un tipo de investigación descriptivo-correlacional a razón que describe el problema, objeto de investigación de forma minuciosa, además que busca identificar los niveles de correlación existente entre las variables de estudio y de igual forma sus dimensiones. Su diseño es no experimental porque durante la investigación ninguna de las variables será manipulada. La población la conforman 15 servidores judiciales del Juzgado Civil de la provincia de Canchis a los cuales también representan a la muestra; se aplicó dos cuestionarios, uno relacionado a carga procesal y el otro a la gestión por resultados.

Considerando que el estadístico Tau b Kendall obtenido fue de 0,344 el cual indica la existencia de una correlación positiva muy baja entre las variables de estudio y el valor de $p=0,004$ es menor a 0,05, lo que indica que existe una relación entre una y otra. Se concluye que existe una correlación positiva muy baja entre la variable carga procesal y gestión para resultados en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis.

PALABRAS CLAVES: Carga procesal, Derecho Civil, expediente, gestión para resultados, eficacia.

ABSTRACT

The general objective of this thesis is to identify the relationship between the procedural burden and the management for results in a low positive correlation in the Civil Court of the province of Canchis, department of Cusco, 2018. In a similar structure, the specific objectives, relating the dimensions of variable procedural load and management for results respectively.

The research presents a type of descriptive-correlational research that describes the problem, an object of investigation in a thorough way, and also seeks to identify the levels of correlation between the study variables and their dimensions. Its design is not experimental because during the investigation none of the variables will be manipulated. The population is made up of 15 civil servants of the Civil Court of the province of Canchis to which they also represent the sample; Two questionnaires were applied, one related to the procedural burden and the other related to management by results.

Considering that the Tau b Kendall statistic obtained was of 0.344 which indicates the existence of a very low positive correlation between the study variables and the value of $p = 0.004$ is less than 0.05, which indicates that there is a relationship between a and another. It is concluded that there is a very low positive correlation between the variable procedural load and management for results in the Civil Court of the province of Canchis.

KEYWORDS: Procedural burden, Civil Law, file, management for results, efficiency.

I. INTRODUCCIÓN

1.1 Realidad problemática

La carga procesal es un problema constante dentro del Poder Judicial del Perú, la cual está justificada por sus integrantes como el ingreso de más y más expedientes, así también como mayor demanda sobre el mismo; estadísticas en materia judicial muestran que a partir del 2006 se han ingresado aproximadamente un millón ochenta y tres mil expediente, el cual se ha mantenido constante a la fecha. (Salas, 2004) lo que nos demuestra que en realidad solamente se está sobrellevando el problema; dentro de las probables soluciones que se ha planteado se tiene la de crear más juzgados especializados, incrementar el nombramiento de jueces, aumentar las partidas presupuestales para el sector; sin embargo se han hecho múltiples esfuerzos a la fecha, como la implementación de programas como la aceptación de voluntariados, entre otras.

En el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, la realidad no ha variado, se sigue arrastrando el mismo problema con tendencia a incrementarse por motivos como el incremento de la población, mayores transacciones financieras y comerciales, entre otras principales razones se tiene la demora de las notificaciones y su envío, demora en la recepción de los cargos de notificaciones, cambio de magistrados, iniciativas legales de los abogados para dilatar los procesos, huelga de los trabajadores judiciales e inclusive actos de deslealtad en materia procesal.

Otro de los mayores problemas son las demandas en contra del Estado como los casos que se interponen por temas como la ONP (Oficina de Normalización Previsional), a pesar que el Tribunal Constitucional ya sancionó a esta institución para evitar más demandas, el Estado no reglamenta su accionar para garantizar su eficiente y eficaz actividad a pesar de existir doctrina jurisprudencial y precedentes vinculantes.

La carga procesal en este trabajo académico determinará la existencia de correlación con la gestión para resultados que obligatoriamente debe estar sometido al diálogo de los resultados, el monitoreo, la programación y de la evaluación de los mismos para utilizar la información obtenida para el aprendizaje en temas administrativos y sus posterior planificación para tomar de decisiones; en las acepciones antes expuestas, aún no se han interiorizado en la labor judicial del Juzgado Civil de la provincia de Canchis para poder comprender la naturaleza de este problema y la renovación de soluciones para lograr la mejora continua. De algunas preguntas formuladas a los servidores judiciales, se arriba a la conclusión que no se está priorizando planes estratégicos o la formulación de nuevas ideas que disminuyan la carga procesal en materia civil, lo cual es un indicador que no existe una consciencia plena de lo que en realidad debe mejorarse o implementarse.

1.2 Trabajos previos

De la búsqueda de trabajos académicos relacionados a las variables de estudio se encontraron los siguientes:

1.2.1 Se tiene como antecedente internacional:

En la Universidad Regional Autónoma de los Andes se ubicó la tesis titulada: ***La carga procesal y su incidencia en los juicios laborales de la unidad civil de Babahoyo.***

Cuya autora es Laura Maoly García Véliz que presentó dicho trabajo académico para optar al grado académico de Abogado el año 2016. Arribando a las siguientes conclusiones:

El magistrado y los servidores del Consejo de la Judicatura deberán prestar un deben dar un oportuno, efectivo e íntegro servicio de ejercicio de justicia para que se contribuya a una sociedad con paz, seguridad en materia jurídica en los cuales se apliquen los principios que se desprenden de la constitución, para ello se debe incrementar el número de magistrados, y servidores judiciales porque la carga

procesal se incrementa. Es por ello que la Defensoría Pública de la provincia de Los Ríos de oficio asume asuntos judiciales has su término de manera gratuita; por ellos acuden de forma inmediata cuando desean presentar una demanda laboral en Babahoyo, esta razón es la principal para su incremento progresivo en cuando respecta a su carga procesal, (García, 2016).

El planteamiento de la propuesta va encaminado a la implementación del debido proceso, tenido como fundamento principal el principio de celeridad procesal a fin de reducir la carga procesal en los juicios de materia laboral dentro dela Unidad Civil de Babahoyo. Los esfuerzos realizados, para ofrecer un servicio de calidad en la impartición de justicia. (García, 2016).

1.2.2 Se tiene como antecedentes nacionales:

En la Pontificia Universidad Católica del Perú se ubicó la tesis titulada: **Análisis económico de la carga procesal del Poder Judicial**, cuyo autor es Mario Heinrich Fisfálen Huerta, trabajo académico presentado para optar al Grado Académico de Magister en Derecho con mención en Política Jurisdiccional el año 2014, arribó a las siguientes conclusiones:

Se determinó que existe una alta carga procesal en la administración de justicia, pese a que el Poder Judicial se ha esforzado por incrementar las resoluciones judiciales por demanda. (Fisfálen, 2014).

Se arribó a la conclusión que cuando se disminuye el presupuesto de los costos retraso de actividades, la demanda de resoluciones judiciales tiene la tendencia a aumentar. (Fisfálen, 2014).

Existe una tendencia de ampliación de oferta en lo que respecta las resoluciones judiciales a pesar de la observancia de las fluctuaciones. (Fisfálen, 2014).

La productividad que se ha tenido en promedio por parte de los trabajadores judiciales del no ha tenido un aumento significativo en años anteriores.

Existe una probabilidad que aumente a posterior si se implementa políticas económicas de inversión en la gestión de recursos humanos por medio de capacitaciones o la modernización de la parte tecnológica a fin que se reduzcan tiempos. (Fisfálen, 2014).

Se tiene una creencia que no capacitar a los servidores influye en su desempeño. (Fisfálen, 2014).

En relación a las entrevistas que se realizaron se tiene que el incremento de la carga procesal está relacionado con las demoras y los procedimientos judiciales. (Fisfálen, 2014).

Se arriba a la conclusión que el problema es de carácter sistémico, involucra las resoluciones judiciales, a los litigantes, al contexto, peculiaridades del entorno; por lo expuesto debe tenerse en cuenta a todos los participantes. (Fisfálen, 2014).

En la Universidad Nacional de Ingeniería se ubicó la tesis titulada: **Sistema de gestión para resultados en el Perú**, presentado por Luz Baltazara Ramos Lorenzo y Rosario Elizabeth Albitres Castilla para optar al Grado Académico de Maestro en Gerencia Pública, presentada el año 2010. Arribó a las siguientes conclusiones

Hasta el momento el Perú no ha implementado una reforma integral, por ello es que consideramos que se encuentra en una etapa de inicio a razón de algunos logros legales para obtener eficiencia en lo que respecta el gasto público respaldándose en la modernización del plano normativo y buenas prácticas en el sistema administrativo público como el SIAF, que funciona desde 1998, la Autoridad Nacional del Servicio Civil en la administración del talento humano como también el OSCE y la modernización del gobierno por medio electrónico. Pese a todo ello existen

deficiencias en lo que respecta las programaciones estratégicas, la conducción de las políticas, entre otros. (Ramos y Albitres, 2010)

Cuando se puso en vigencia la Ley que norma la modernización del Estado el año 2002 y hasta el año 2006 la gestión por resultados, se repartió bonos por productividad y en eso el país puso énfasis; sin embargo desde el 2007 se incorporó el Presupuesto para Resultados, el cual es un integrante principal para el proceso de reforma que implica la reestructuración de procesos de presupuesto para adherir información sobre desempeño, uso de recursos, y desempeño de compromisos y mandatos, la evaluación de los indicadores a través de la forma de inversiones y evaluación de resultados. (Ramos y Albitres, 2010).

Todavía no se notan resultados tangibles de las herramientas para la promoción de la eficiencia del gasto público por medio del Presupuesto para Resultados por su reciente aplicación, que no está aún consolidada. (Ramos y Albitres, 2010).

Tampoco se visualiza el afecto y el impacto de la implementación de los en los usuarios de entidades; no se realizó un monitoreo y seguimiento sobre las acciones implementadas a consecuencia de atención en la institución. (Ramos y Albitres, 2010).

En la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez se ubicó la tesis titulada: ***Carga procesal en el Poder Judicial y la implementación de un proceso civil común en el Perú***, presentada por Moisés Alata Nina para optar al Grado Académico de Doctor en Derecho, presentado el año 2015. Arribó a las siguientes conclusiones

El proceso civil que tenemos a la fecha no cumple con lo que se ha establecido para la solución de los problemas y la eliminación de la incertidumbre en el plano jurídico, lo que permite arribar a la conclusión que se requiere de una reforma con la progresiva implementación de un modelo procesal estándar en materia civil. (Alata, 2015).

Los medios alternativos que se han implementado para solucionar conflictos en los procesos civiles y sus carga procesal no han alcanzado sus objetivos, no habiendo justificación alguna para que los plazos y los actos procesales se separen, lo que tampoco ha sido publicitado y oralizado en los actuados dentro del proceso civil que se tiene, lo que implica una dilación sin justificación. (Alata, 2015).

La actualización de los sistemas tecnológicos relacionados a la información y comunicación es crucial en la administración de justicia para implementar un modelo procesal común civil. (Alata, 2015).

En los procesos de conocimiento, los actos procesales y sus aplicaciones en los plazos no presentan justificación, lo que genera dilación, colaborando todo ello con incrementar la carga procesal. (Alata, 2015).

Para lograr implementar un modelo procesal civil común se requiere de un proyecto de ley que esté elaborado por los más preclaros juristas de nuestro país en esta materia para sus posterior asignación presupuestaria para que alcance sus objetivos. (Alata, 2015).

1.2.3 Se tiene como antecedente local:

En la Universidad Andina del Cusco se encontró la tesis titulada: ***Eficacia de la conciliación judicial en el proceso laboral y su repercusión en la carga procesal en el Primer Juzgado de Trabajo del Cusco del año 2014.*** Presentada por Nely Yana Yanqui optar al Título profesional de Abogado, presentado el año 2017. Arribó a las siguientes conclusiones:

La Ley Procesal Laboral 29497, promueve que existe una conexión entre el magistrado y las partes, que haya respeto, que se prioricen los principios de oralidad, veracidad, antiformalismo para reducir la carga procesal, los costos y la delación de resoluciones de conflictos. Para que alcance sus objetivos trazados se

debe presupuestar para capacitación, socialización de la conciliación como un mecanismo alternativo para solucionar los problemas y de igual manera también capacitar a los profesionales del derecho. (Yana, 2017).

Lo que buscan los implicados en un proceso es que el magistrado pueda alcanzar una conciliación sin afectar los derechos protegidos por la Constitución y los irrenunciables a fin de reducir costos, dilaciones, entre otros. (Yana, 2017).

Los Marcs no promueven como finalidad última privatizar justicia, al contrario buscan fortalecer el sistema judicial para que solucione los conflictos a corto plazo, el desconocimiento de los mismos hace que no se conozca a plenitud sus funciones y atribuciones. Pese que no es válida para todos los procesos, son un importante complemento del órgano jurisdiccional. Los operadores judiciales deberían recomendar su utilización para evitar la sobrecarga procesal y alcanzar la eficiencia y eficacia judicial. (Yana, 2017).

1.3 Teorías relacionadas al tema

1.3.1 Concepto de carga procesal

Dentro del sistema judicial del Perú, el conjunto de conflictos que tienen su cargo son a petición parte o por oficio, con lo cual cumple su atribución principal, la de administrar justicia; sin embargo un principio base, debería ser proporcional a la cantidad de servidores existentes, lo cual no sucede en la realidad, existiendo sobre carga procesal por razones como el incremento poblacional, la falta de personal, medidas alternativas a la vía judicial, como los centros de conciliación extrajudicial, entre otros. Es la cantidad de peticiones y pretensiones a un órgano jurisdiccional según su competencia, los que a su vez se convierten en expedientes. (Salas, 2004). Se puede concluir que la carga procesal es el conjunto de expedientes que son fruto de las peticiones parte de los litigantes para alcanzar sus intereses según la naturaleza del pedido. La carga procesal según determinada materia es

determinada por la pretensión y los actos sucedidos, entre ellos se tiene penal, civil, laboral, agraria, etc.

En el máximo órgano de impartición de justicia, la Corte Suprema, la carga procesal ha sobrepasado los 3 millones de expedientes y superó expectativas anteriores, un juicio civil termina en promedio 60 meses, sin embargo, no son escasas las transformaciones que pueden llegar a permanecer durante más de 10 años, En la revista La Ley se dio información de que los juicios pueden excederse cuatro décadas sin resolver.

La situación no avanza de la mejor manera porque el cuarenta y dos por ciento del número total de jueces son temporales lo que es considerada como todo un riesgo para la independencia de este poder.

Salas, (2004) en su libro ***Desconcentración de la carga judicial, 2004***, propone factores de la carga procesal, que para el presente trabajo académico serán considerados como las dimensiones de esta variable que son los siguientes:

1.3.1.1 Factores sustanciales

Son aquellos que están fuera de control de sistema judicial y que directa e indirectamente influyen en el origen de diversos conflictos como los diferentes factores que determinan la incidencia social, el incremento de casos por tipos penales, el crecimiento de la pobreza, las mismas políticas educativas, el desempleo que son flagelos que nacen desde un punto de vista antropológico de la formación del hombre dentro de la sociedad; a lo mencionado anteriormente se debe incluir que también los órganos que integran el sistema que imparte justicia no tiene las condiciones adecuadas para prestar un servicio de calidad.

1.3.1.2 Factores predominantes

La lógica más predominante es que a mayor población existirá una mayor carga procesal, lo que se traduce en los expedientes o juicios que se van generando según los individuos que desean ver satisfechos sus pretensiones, es así que en este

factores entra a talar el Estado a fin de implementar políticas públicas en materia educativa, medios de comunicación, entre otros que puedan a largo plazo favorecer la búsqueda de la planificación familiar, puesto que la fórmula es clara, a mayor educación menor cantidad de hijos, a menor educación, mayor cantidad de hijos.

1.3.1.3 Concentración demográfica

Perú es el quinto país con mayor población en América del sur y el sexto en países que conforman Latinoamérica, Cusco es la séptima ciudad con mayor población en el país con más de un millón de habitantes y dentro de esta la provincia de Canchis, ocupado el segundo lugar con casi cien mil habitantes, lo que en ese caso se debe considerar que la población es superior a otros distritos judiciales, en suma se puede manifestar que la carga procesal está totalmente relacionada a la cantidad de expedientes judiciales.

1.3.1.4 Concentración judicial

Se refiere a la competencia y jurisdicción de los órganos de administración de justicia, los cuales tienen a su cargo diferentes materias en los cuales se ven reflejados los expedientes judiciales de los conflictos que son presentados por las partes de un determinado caso; además de lo subjetivo que conlleva la parte de justicia se tiene la parte física que es el ambiente del local que debería responder al mismo, existiendo una implementación de forma desordenada de los despachos que son inapropiados para sus funciones.

1.3.1.5 Otras dimensiones de carga procesal

a. Despachos tradicionales

Según la Ley orgánica del poder judicial, se tiene la carrera judicial que implementa los auxiliares jurisdiccionales que no son más que otros que los secretarios judiciales que a su vez están apoyados por los técnicos como son los que ofician, los que notifican y los que proveen y que son directamente los encargados de sobrellevar los conflictos presentados a fin de emitir una resolución.

b. Despachos corporativos

Dentro de las reformas implementadas en 1995 se tomó muy en cuenta la cantidad de expedientes que debía trabajar un Juez, además que los secretarios de juzgado pasaron a ser Especialistas judiciales con lo que se fue modernizando procesos y el marco normativo, es así que fueron desplazando poco a poco sistemas tradicionales que se tenía.

c. Carga en nivel cero

Dentro de las reformas judiciales implementadas el año de 1995 se consideró que cada magistrado debía atender personalmente cada expediente para no tener que sobrecargar su labor el mes venidero; sin embargo no tuvo los resultados esperados, lo que arribó a la conclusión que solamente podía llevarse un control de la carga y mantener un estándar razonable de resolución.

1.3.1.6 Modelos de despachos judiciales en función a la carga procesal

Los sistemas que conforman el bloque jurídico a nivel de América Latina tienen identificación en todos los países que hay una marcada tendencia a la falta de políticas públicas que emprende el Estado y no ha puesto en relieve el sistema judicial, lo que ha generado la ausencia de implementación en temas relacionados a la organización y la metodología. Los despachos no brindan un adecuado servicio que facilite el trabajo de operadores. (Salas, 2004)

A nivel de América Latina, casi todos los países tienen orgánicamente una similar estructura de sus épocas coloniales, puede afirmarse que en el pasado todos utilizaban una sola estructura y que a la actualidad no ha variado mucho y tampoco ha optimizado sus procesos y tampoco mejorado; sin embargo la tecnología y nuevos diseños de organizaciones se han incorporado, en los años noventa el BM y el BID desarrollaron avances muy visibles. (Salas, 2004)

1.3.1.7 Despachos tradicionales

La configuración que tiene la Ley Orgánica del Poder de esta época, los jueces tienen la tarea de tramitar todos los procesos según su competencia y también su jurisdicción teniendo el apoyo de auxiliares que se encuentran con identificación y que forman parte del primer nivel de la carrera judicial del Estado. (Salas, 2004)

En lo empírico en relación a los sistemas clásicos o tradicionales (antiguos) y antes de sus modificatorias cinco años antes del segundo milenio, un Juez en materia civil poseía en su despacho alrededor de mil doscientos expedientes; pese a ello todo estaba repartido a 4 ó 5 auxiliares 1,200 expedientes. Sin embargo, toda esa carga procesal estaba distribuida entre cuatro ó cinco auxiliares que tenían denominaciones como Escribanos y a posteriori secretarios. Cada uno podría tener a su cargo unos trescientos expedientes, a su vez estos tenían la asistencia de técnicos que cumplían el papel de notificadores, oficiadores, entre otros. (Salas, 2004)

La cantidad de carga relacionada a los procesos judiciales propiciaría la reforma de mil novecientos noventa y cinco, analizando la cantidad de expedientes por despacho judicial. Se debe mencionar que dicho criterio responde al sentido común y no toma en cuenta la parte técnica. En la actualidad todavía se consideran algunos aspectos del pasado, pero se ha ido implementando la cantidad de agentes judiciales que puedan coadyuvar en esta tarea. (Salas, 2004)

1.3.1.8 Los despachos procesales y la carga, situación actual

En mundo actual el conjunto ordenado de la corporación se ha caído y se han manifestado los siguientes hechos:

- a) No prestar atención para mantenerse en equilibrio de la corporación.

b) El número no es exacto de documentos (hechos) prestaba atención un Juez antes de 1995, como 1,200 documentos se presenta de nuevo y en algunas áreas han sobrepasado esa cantidad relacionado con dos personas relacionados con la ley.

Las consecuencias:

- Tardarse en atender expediente.
- El tiempo es corto para individualizar cada caso específico.
- Demora en señalar de tiempo para el conjunto de personas para las audiencias.
- Acumulación de la carga de proceso.
- Retardo de notificaciones.
- No prestar atención y no valorarla a la hora del juicio .

Aquellos son solo una parte de lo inevitable por la falta de inadecuada atención del conjunto ordenado y conveniente como cierre del problema como no prestar atención al despacho al momento del juicio es original está lleno de sobrecarga procesal.

1.3.1.9 Identificación de efectos y factores del crecimiento de la carga procesal

Habiendo tenido las características claras de la carga de proceso dentro de espacio, adquirir de autoridad jurisdicción activa de transformaciones de un conjunto judiciales manifestado y imitan las despedidas judiciales para adquirir una dicha actividad consecuencia del dominio de la carga de experiencias se tratara en este capítulo como se manifiesta un fenómeno muy ordinario en la gran mayoría de conjuntos judiciales del mundo hay un gran incremento de la carga de experiencias dar un previo aviso de la presente actividad la manera es actuar técnicamente el uso y el control de la carga de experiencias introducir ala organizaciones judicial de una manera de firmeza un conjunto de igual manera usar métodos, planes, operativos,

planeamiento, estratégico y sobre todo actuar de forma fruto de un consenso programada y circunstancias.

Efectos

Manifestado los hechos de crecimiento de la carga procesal, intentaremos como manifestarnos y que causa produce en el medio, el modelo de los sistemas judiciales que usan en la carga de experiencias.

Acumulación de individuos. De gran cantidad de las personas que van a centros descentralizados y la manera que se encuentran desviadas desde que ingreso a dichas propiedades, actuando de una reacción normal de cierre al sistema, por el desorden que reina.

No hay manifestaciones en las áreas jurisdiccionales.

A manera que las áreas de medio físico que te digan los despachos judiciales, no agradece su ordenada repartición de parte material, en varias veces una improvisada y no explicando en una planificación imprevisto.

No hay espacios apropiados para las asignaturas jurisdiccionales.

Esto dice que la tugurizarían de los lugares que son utilizados como sedes judiciales.

No hay lugares frente a la subida carga procesal, le da órdenes a la organización, a improvisar lugares y congestionarlos para una mayor eficacia de concentrarse o manejar.

Falta de espacio para atención del usuario.

Este impase para que los encargados cuenten con lugares apropiados, es cambiar de lugar al usuario, quien como hechos posteriores, es sometido a una oportuna atención.

Pérdida de tiempo-hombre.

Distraerse en el trabajo que genera que no es lo suficientemente capaz de utilizar los espacios tangibles, incluye de manera directa en la superficie de producción. Es un principio que se emplea más del tiempo requerido, razón para resolver algo. En suma, se inicia una nueva distracción de pérdida de tiempo para atender a otras y hacer lo que no corresponde al despacho judicial. Perjuicio a los usuarios.

Desgaste de las instalaciones judiciales.

El uso dotado y va más allá de las instalaciones, por mayor de su capacidad instalada, origina su empeoramiento inevitable.

En estos lugares se está trabajando originalmente en la gran mayoría de los Distritos Judiciales se manifiesta este problema de mantener la atención judicial en ciudades abiertas con desarrollo poblacional de su importancia y donde no existió una política judicial de alargamiento que es normal.

1.3.1.10 Cambios para para Corte Suprema

En definitiva existen varios factores que configuran el actual sistema jurídico, entre ellos está la forma como la Corte Suprema influye en la parte práctica. Las decisiones que garantizan derechos y también concretan y garantizan la seguridad en materia jurídica. A la par este organismo tiene un papel preponderante dentro de la organización del sistema jurídico, influye en comportamiento de la institución por la caracterización vinculante que poseen sus sentencias, así también como todas las políticas que se generan para poder optimizar todo el sistema.

A pesar de ello, existen muchos problemas que inciden en el desempeño del máximo órgano judicial. Lo que desmedra en la forma como trabajan. Las reformas que podrían realizarse en torno a este problema social son las que a continuación se presentan:

La provisionalidad para la integración de la corte, es un primer aspecto porque en la actualidad las cosas no son de esa forma, sino más bien las salas transitorias

adquirieron la condición de salas permanentes, con lo cual se ha dado paso a una desnaturalización de todo lo jurisdiccional de la Corte. A razón de ello que es se tiene en estos momentos una corte suprema con una tremenda carga procesal.

Se debe limitar los casos que arriban a la corte Suprema. Es indispensable que se disminuya la sobrecarga que existe de expedientes. La primera condición es que se cumpla con todas las funciones que son esenciales, como la de mostrar la jurisprudencia. Así como también la implementación de mecanismos mediante los cuales se garanticen los vinculantes.

La implicancia está caracterizada por la sobrecarga de procesos por el buen número de expedientes que entran a todas las salas denominadas como supremas. Se tiene como ejemplo en el año en curso que la Sala civil Permanente se tenga registrado alrededor de 2.216 expedientes.

Es escaso y valioso el tiempo que pasa, porque al tener a las Salas supremas atiborradas de expedientes está perdiendo la esencia de su existencia a razón que el recurso de casación no es un recurso cualquier sino una extraordinaria a la cual se ingresa tomando en cuenta las características que debe tener un caso como es la mala interpretación de las normas, así también vicios durante proceso, entre otros.

1.3.1.11 La demora de los procesos judiciales

En la actualidad la principal motivación para las demoras de la resolución de todos los casos es la marcada excesiva presentación de expediente que ingresar a las Salas Supremas, ello ha conllevado a incrementar la carga procesal que de antemano ha alcanzado un nivel elevado y no se está cubriendo con las expectativas que debe cubrir, en suma el tiempo y la capacidad del capital humanos de las mismas es una de las condiciones primordiales mediante la cual podría alcanzarse la eficacia.

Los plazos procesales deben encontrar una respuesta que sea objetiva que se traduzca en investigaciones que de forma aleatoria se tomen en cuenta la consulta

de expediente por medio de diferentes mecanismos. Se debe también tomar en cuenta la cantidad significativa que existe de litigantes que ejercen los profesionales del Derecho.

Un promedio de resolución de casos penales y también civiles es de 4 años. La alta morosidad de litigación en el estado es debido a varios factores en los cuales existe un retraso en cuando respecta la entrega de las notificaciones por los técnicos judiciales.

1.3.1.12 Los magistrados y sus sanciones

El CNM en los últimos 5 años atendió alrededor de seiscientos sesenta y dos denuncias, que fueron solucionadas con unas ciento veintinueve destituciones a quienes tienen cargos de magistrados dentro del poder judicial; Por otra parte se ha impuesto alrededor de catorce mil trescientas sanciones, lo anteriormente mencionado unos dos mil doscientos setenta y cuatro fueron dirigidas a jueces.

Dos son los mecanismos por medio de los cuales puede sancionarse a los jueces entre ellos está la OCMA y el CNM, los cuales presentan atribuciones de destitución a magistrados a lo largo y ancho de todo el Perú, tomando en cuenta sus jerarquías y también niveles, con la atingencia de aquellos que son fruto de elecciones populares. En el caso de la OCMA es por excelencia un órgano sancionador que por medio de sus investigaciones y la aplicación de todas las sanciones que decida como con el caso de las suspensiones de las multas y las propuestas de destitución, por conductas no adecuadas a un magistrado o a cualquier servidor que se encuentre dentro del sistema judicial.

La sobrecarga procesal: cerca de 2 millones de causas... y cada año aumenta en 200 mil expedientes

Durante el dos mil catorce los órganos que componen el poder Judicial aproximadamente solamente pudieron resolver alrededor de un millón ciento ochenta mil novecientos noventa y dos mil expedientes. Si se compara con la carga

de los procesos del año anterior (3.046.292 expedientes), se tiene que un sesenta y uno por ciento de expedientes que fueron tramitados en el Poder Judicial no se resolvieron (1.865.381).

Aproximadamente hay un incremento de doscientos mil expedientes que componen la carga procesal que son tramitados dentro de máximo órgano que imparte justicia. En los inicios del año dos mil catorce, esta carga que es herencia de pasados años es de 1.668.300 procesos, mientras que al culminar aquel año o se resolvieron unos 1.865.381 procesos.

Si se realiza una proyección, se tendría que cada cinco años aproximadamente un millón de procesos se incrementar a la carga procesal. La proyección para futuros años está en que dentro de algunos años esta se incrementará más por distintas razones entre ellos los factores predominantes.

Por medio de la estadística es que la carga procesal debe ser medida para corroborar la compatibilidad de todas las capacidades de orden físico que todos los funcionarios deben afrontar en la medida de ello que haya personal y que se pueda corroborar todos los plazos que se tiene para todos los procesos. (Ibazeta, 2014)

1.3.1.13 La desconcentración judicial y los circuitos

Del análisis de los antecedentes, estadísticas y también problemáticas de la interacción de todos los usuarios que se encuentran al servicio de la impartición de justicia y la identificación de los factores que influyen en la congestión de la carga de procesos y la locación y su falta, distribución en función de una administración adecuada de los servicios, para lo cual se puede proponer una plan relacionado a circuitos judiciales.

1. La desconcentración geográfica

La potencial población del distrito judicial de Lima con 7.000.000 de habitantes, genera que todos se desplacen desde los centros poblados a los locales que se indican.

La finalidad es que haya locales descentralizados.

Se requiere:

- Identificar las zonas
- Identificar la cantidad de poblaciones
- Patrones sociales comunes
- Determinación de órganos jurisdiccionales.

2. La identificación de zonas

No cabe duda que un distrito considerado como urbano, no podría convertirse en circuito, la concepción es circuito es mucho más amplia. Podría definirse como una forma de demarcación considerando el punto de vista de la geografía en un determinado lugar, de forma que se pueda recolectar información relacionada a sus necesidades en torno a su realidad, que sean o puedan ser reagrupados en lugares más pequeños, de forma tal que todos los problemas puedan ser derivados y tratados dentro de su espacio geográfico.

Un distrito judicial podría definirse como una forma de agrupación de personas según su geografía que tiene factores que inciden en el como:

- Políticas
- Vías de acceso
- Tipo social
- Tradiciones
- Costumbres
- Ubicación

Lo que se coloca dentro de una demarcación según análisis como:

- Crecimiento poblacional
- Grado de influencia
- Planteamiento de las políticas judiciales

- Entre otros

Para la implementación de circuitos judiciales puede considerarse criterios como

- a. Clasificación de sociedad según tipo
- b. Actividades que se realizan dentro de la zona
- c. Cantidad de pobladores
- d. Vías de comunicación
- e. Identificación de patrones antropológicos
- f. Identificación de patrones sociológicos
- g. Otras.

El índice de identificación de demandas es un punto de inicio para los circuitos judiciales.

Como por ejemplo se tiene que en las zonas catalogadas como industriales, por lógica se infiere que habrá una mayor cantidad de casos laborales; sin embargo en otros se considerará los casos de tipo civil como en el caso de las metrópolis o ciudades grandes.

1.3.1.14 La provisionalidad de jueces, un problema

El alto registro de provisionalidad de sus magistrados es considerado uno de los problemas más peligrosos que inquietan al poder judicial, porque de cada 100 jueces en el Perú podemos examinar que cincuenta y ocho son fijos y cuarenta y dos son temporales. Nos damos cuenta que las clasificaciones para cubrir las plazas vacantes en el Consejo Nacional de la Magistratura no siguieron el proceso de selección y evaluación que se debe realizar por que observamos que un importante número de jueces que administran la Justicia en el Perú no están totalmente capacitados para este puesto. Todo esto se está convirtiendo en un gran problema para la equidad en la función jurisdiccional. Sin embargo, los jueces que no tengan permanecía en su cargo pueden tener problemas de debilidad ante diversas compresiones, tanto en el nivel interior y exterior del poder judicial. Además, pueden

nacer nuevos problemas en contra de los jueces temporales o provisionales por que los jueces titulares tendrían el poder de imponer la permanencia de los jueces no titulares y que todo quede exclusivamente en las manos de los representantes de las cortes superiores.

1.3.1.15 Sobre los jueces del Perú

En nuestro país contamos con dos mil novecientos doce jueces. lo que nos da a entender que tenemos 9.44 jueces por un numero de 100 mil habitantes y un juez por cada 10.697 personas. Un estudio realizado a la Justicia del Centro de Estudios de Justicia de las Américas en el año 2009 muestra que otros países cercanos a la región supero a 9.18 jueces por un numero de 100mil personas. Además, se consiguió el propósito de que actualmente la lista se asemeje a los 11 jueces por cada 100mil personas. Lo que nos posiciona por abajo región.

De todos los jueces considerados anteriormente podemos decir que 797 son jueces de paz letrados. 552 son jueces superiores. 40 son magistrados supremos. Y 1523 son jueces especializados.

Todos los jueces fueron repartidos en la corte suprema y en los treinta y tres distritos que posee nuestro país. Además, tenemos la certeza de que la Corte superior de Lima es la que más sobresale por que cuenta con una cantidad numerable de jueces haciendo un total del 15%.

1.3.1.16 Provisionalidad de cortes

- El caso de Lima sur está considerada dentro de las cortes superiores que presentan las elevadas listas de provisionalidad. Asimismo, en dicho distrito existen 84 jueces que de los cuales solo 28 fijos y en lo restante 13 son temporales y 43 son sobrantes. Toda esta situación resulta preocupante por el alto registro temporal. Una, manera de justificar estas cifras es la actual innovación de este distrito judicial en el año dos mil diez. No obstante, este distrito necesita multiplicar el número de jueces titulares.

- No podemos hacer ajeno las necesidades que también sufre la Corte Superior de Ayacucho, en el cual su registro de provisionalidad sobrepasa sesenta y tres por ciento.
- Algo semejante sucede en Huancavelica donde se observó un total de 42 magistrados de los cuales se inspecciono que 25 jueces no son titulares. logrando asi un alto índice de provisionalidad con un total del 60%.
- También debemos tomar en cuenta la situación que atraviesa la corte de Tacna, en el cual 48 son jueces judiciales ,12 son provisionales y 15 son sobrantes. Asimismo, Podemos expresar que 56% de sus magistrados no son titulares y no se desempeñan en el puesto que se les asigno.
- Los distritos legales de Ica y Moquegua sobresalen porque nos presenta un número mínimo de registros provisionales con un absoluto del 20%y 26% por ciento relativo.
- Sin embargo, las cortes superiores de San Martín, Puno y Lima poseen en su registro un 32%, Cañete 38%, Lima Norte 36% y Apurímac 34%

1.3.1.17 La descarga de la carga procesal

En el poder judicial durante un año se aumenta casi doscientos mil expedientes en su exceso procesal. Iniciando el año 2015 nos dimos cuenta que se incrementó más de un millón de ochocientos sesenta y cinco mil treientos ochenta y un expedientes que no fueron resueltos en los años anteriores. Si realizaríamos un análisis general nos podríamos dar cuenta que por cada cinco años recientemente se agregaría

1 millón de expedientes carga procesal. En conclusión, en el año 2019 la carga recibida excedería a dos millones seiscientos mil expedientes sin ser resuelto.

Todo esto nos manifiesta que los procesos judiciales que se presentan cada año incrementan la amplitud de respuesta que posee dicha institución. Además este incremento trae como resultado que los procesos judiciales tardan en resolver los expedientes y logre así cierto rompimiento en el servicio de la justicia. El consejo educativo ante esta dificultad decidió disponer salas con carácter temporal para así liberar un poco las salas titulares. Pero esto no ha sido suficiente porque desde el año 2005 los expedientes empezaron a superar el millón de procesos legales que no fueron resueltos.

Los temas presentados pertenecen a la descarga, carga y sobrecarga procesal del año 2014 siendo proporcionados por el Centro de Investigaciones Judiciales del Poder Judiciales.

El poder judicial inspecciono el año pasado una carga procesal de tres millones cuarenta y seis mil doscientos noventa y dos expedientes en el cual se descubrió que dos millones ciento cuarenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta no han sido resueltos, pero que novecientos mil ochocientos ochenta y siete ya estaba en un proceso de resolución.

En el año 2014 se pudo observar que el 55% de carga procesal de años anteriores eran expedientes sin resolver, pero solo el 45% eran por motivo de que recientemente ingresaron el otro año.

1.3.2 Concepto de gestión para resultados

En enfoque tradicional de gestión por resultados ha variado para convertirse en gestión para resultados, porque se requiere que todas las acciones emprendidas y ejecutadas con fines de mejora alcancen los resultados esperados para eliminar así la incertidumbre en los procesos administrativos. La gestión para resultados es un conjunto de acciones y de mejoras de los resultados obtenidos; aparte de ser

efectivo debe tener una planificación estratégica, monitoreo de los progresos y su respectiva evaluación. (Banco Mundial, 2005). Con este planteamiento, los resultados no van dirigidos a la búsqueda de objetivos de forma tentativa, sino de forma directa a través de métodos más desarrollados que den garantía de un resultado esperado.

La eficiencia y también la eficacia se logran por medio de estrategias efectivas para la consecución de resultados son producto de un proceso permanente de implementación de políticas desde el nivel estratégico que serán ejecutados por el nivel táctico y operativo de forma creativa y aprendiendo haciendo.

Las dimensiones de la gestión por resultados que se trabajan a continuación son los principios propuestos por el Banco Mundial a través del libro de consulta titulado ***Buenas prácticas recientemente identificadas de gestión para resultados de desarrollo***, y son las siguientes:

1.3.2.1 Centrar el diálogo en los resultados

Todas las iniciativas para fomentar el desarrollo proviene del diálogo al igual que la implementación de las estrategias, la planificación, la evaluación y el monitoreo; la responsabilidad es asumida de forma solidaria por todos los miembros del equipo, los logros provenientes de los resultados deben ser socializados para encarar posibles riesgos para tener un enfoque coherente por medio de proyectos y programas sectoriales y la organización de agencias de desarrollo a través de la cooperación interinstitucional.

1.3.2.2 Alinear la programación, el monitoreo y la evaluación con los resultados

Todas las actividades y las estrategias que se van implementando de forma progresiva son diseñadas para alcanzarlos resultados trazados previamente a su elaboración, estos deben estar adaptados de forma continua para asegurar los logros; tanto las estrategias como los indicadores deben estar vinculados de forma

lógica para que se genere el impacto esperado para eso se programa, para saber qué sucederá según los tiempos, se monitorea para optimizar el proceso en tiempo real y se evalúa para mejorar un futuro proyecto.

1.3.2.3 Mantener la medición e información sencillas

Para crear eficiencia, los resultados deben mantenerse lo más exacto posible entre los interesados para que puedan ser medidos por medio de indicadores definidos del ámbito real, económico relacionado a los datos de desempeño; se utilizan en este principio los indicadores de desempeño y riesgo para que haya cambios clave que puedan influir en los resultados con un mínimo costo y menores recursos.

1.3.2.4 Usar la información de resultados para el aprendizaje administrativo y la toma de decisiones

El acceso a la información durante las intervenciones de desarrollo debe ser permanente, si es negativo o positivo se debe usar para la toma de decisiones; junto a los mencionado la evaluación de desempeño tienen factores de orden contextual para lo cual se deben realizar ajustes para que se genere un aprendizaje significativo en materia administrativa para que se conviertan en riesgos y retos al preguntarse el porqué de todos los actos y si estos tienen antecedentes o posibilidades de mejora.

1.3.2.5 Otras dimensiones de la gestión para resultados

La necesidad de aumentar la capacidad

Se refiere a la necesidad de realizar capacitaciones y cursos de educación formal e informal para el apoyo en los más altos niveles de gobierno, eso quiere decir que necesitamos un talento humano que tenga la capacidad de ejercer funciones dentro del plan estratégico.

El papel clave de las encuestas a nivel nacional

Se enmarca a la aplicación de herramientas de investigación a nivel sectorial y de áreas para tener una base datos propios que sea motivo de reflexión e interpretación sobre la base de indicadores que respondan a las principales inquietudes que se tengan.

Monitoreo de los programas focalizados

Para generar una gestión para y por resultados se debe monitorear la forma de alcance de los objetivos que se trazan para lograr el desarrollo en cada una de las dimensiones que han sido planificadas, principalmente aquellos que están relacionados a la pobreza y pobreza extrema.

1.3.2.6 Diagnóstico de situación

Es la forma como se conoce un fenómeno en particular, el cual es motivo de razonamiento y reflexión sobre las características que conforman el tema en específico y a la cual se describe de forma coherente y explícita. Se refiere en el estudio amplio que se realiza con la finalidad de encontrar razones y consecuencias que se desean trabajar o mejorar mediante la toma de decisiones, las estrategias, los métodos y las técnicas. (ABC del gestión por resultados, 2013). Como tal un diagnóstico requiere de un razonamiento que permita observar el problema con más detalle y con prospectiva.

El punto de inicio de un conflicto estudiando es el análisis de las condiciones de interés que son prioridad de la organización jurídica de un conjunto de personas, la cual permite construir los cimientos estratégicos que tiene la meta de lograr un cambio considerable en los procesos que se analiza y por los cuales se aúnan esfuerzos. (ABC del gestión por resultados, 2013). Por ello es que es importante identificar el comienzo por el cual se toman las decisiones y por la cual parte el desarrollo de los planes y proyectos.

Un ejemplo propuesto es la desnutrición en su nivel crónico, el cual en un futuro cercano influye en el proceso de aprendizaje, la salud física y el desarrollo normal del niño en sus fases de crecimiento. (ABC del gestión por resultados, 2013). Los

problemas que forman parte de los flagelos sociales son en sí mismo un motivo de reflexión que da paso a la construcción de planes de desarrollo y de actividades que promuevan su erradicación.

1.3.2.7 La gestión pública por resultados y su origen

Por la década de los años 70, las naciones que lograron un buen desarrollo siguieron una cadena de acciones para confrontar el desastre económico y reparar las debilidades del Estado en cuanto al bienestar social. Dentro de la ejecución de esas regulaciones dos momentos lograron ser sobresalientes: la primera fue bajar las dimensiones de la Nación a través del cambio al sector privado de algunas diligencias que estuvieron bajo su dominio y la segunda fue el cambio organizacional y el ejercicio de las diligencias que habían estado por debajo de su deber a través de la adopción de prácticas de control derivadas del sector particular.

La primera etapa se reconoce a través de la frecuencia de privatizaciones a la que se enfrentaron la mayoría de las naciones.

El período secundario a través del cambio decisivo en el enfoque que guía el trabajo de la dirección pública, con el surgimiento de la llamada Nueva Comisión Pública o Nueva Gerencia Pública.

1.3.2.8 La nueva gestión pública y el control de asuntos públicos

A lo largo del siglo XX, el estudio y la práctica de la administración pública fueron esencialmente pragmáticos y normativos, más que teóricos y libres de valores. Esto puede explicar por qué la administración pública, a diferencia de las ciencias sociales, se ha desarrollado sin mucha preocupación por una teoría integral. No fue hasta mediados del siglo XX que la teoría del sociólogo alemán Max Weber se extendió por la burocracia en la administración pública. Max Weber hoy difiere de la mayoría de los gerentes en el lugar de trabajo. Su teoría de la administración, también llamada teoría burocrática, enfatizaba reglas estrictas y una distribución del carácter de la compañía. Él habría reprendido a los gerentes de hoy por estar

abiertos a nuevas ideas y acuerdos de trabajo flexibles debido a su estilo de liderazgo. Aunque su teoría prioriza la eficiencia, no es necesariamente la mejor forma para que los ejecutivos la implementen. Muchas de las creencias de Weber pueden obstaculizar la creatividad y la colaboración en el lugar de trabajo y entrar en conflicto con la flexibilidad y el riesgo.

La versión preliminar se convirtió en la así llamada perspectiva weberiana de la burocracia, el contenido de ese enfoque debe ser ilustrado intrínsecamente dentro de la forma de la filosofía del Estado de Bienestar. Consideremos que esto indica que el mercado en sí mismo se convirtió en inapropiado para asegurar el bienestar general de los residentes, lo que justificó la intromisión del Estado para enmendar sus errores. Con este propósito, el Estado se tornó en el asegurador de los derechos y las ventajas financieras de los ciudadanos.

El cumplimiento de esos pensamientos concibió la ampliación de las actividades del Estado y consecuentemente el crecimiento incesante del trabajo de oficina. Estas consecuencias habían sido la base del concepto weberiano de la burocracia, que se centraba en el problema primordial de la gestión pública dentro de la inquietud de cómo modificar las actividades de una nación enorme y la forma de salvarle de la injusticia y la corrupción de una concurrencia en desarrollo de burócratas.

Basado completamente en estas inquietudes, el método weberiano desplegó una versión organizativa del conjunto estatal basada totalmente en las siguientes proposiciones:

- Diferencia limpia entre la dirección pública y la administración particular en términos de objetivos, ética, técnicas operativas, proyectos organizacionales e incorporación de talento humano.
- La dificultad legal de las potestades de funcionarios públicos, cuando se considera que son susceptibles de corrupción y arbitrariedad.
- Asociación a través de capacidades y jerarquías como la mejor manera de garantizar la manipulación de las actividades de una nación.

El diseño weberiano permaneció sin cambios hasta el período de los años setenta. Mientras tanto, Europa y Estados Unidos enfrentaron un desastre severo. Las naciones capitalistas no pudieron preservar los excesivos precios de retener a la nación del bienestar, lo que llevó a la implementación de medidas destinadas a disminuir las dimensiones del estado y sistematizar los gastos. Este fue el escenario para la aparición del nuevo control público.

1.3.2.9 La nueva gestión pública

Dada la inexactitud de las ganancias para ayudar al expendio público, las nuevas cuestiones de los teóricos de la gestión pública general de las naciones predominantes ahora no administraban el trabajo burocrático, sino que su inquietud estaba orientada a la sistematización de los restringidos recursos que tenían.

Consecuentemente, la nueva gestión pública vuelve a esbozar el tema de la administración pública: al mismo tiempo que la versión de Weber se enfocaba en métodos, rangos y restricciones, la nueva gestión pública intentó alcanzar resultados con la menor cantidad de recursos.

Opuesto a las suposiciones del estándar burocrático, la nueva gestión pública fomentó sus propuestas, que se definen de la siguiente manera:

- Descentralización La manera satisfactoria de adquirir rendimiento es establecer unidades administrativas separadas para la gestión de cada entidad.
- Cada uno de las organizaciones entre las de propiedad nacional y del sector no público. La mejora de la competitividad crea un estado que promueve la innovación y la simplificación de los métodos administrativos.
- Aceptación de ejercicios del área privada dentro del área pública.
- La administración directa, ofrece poderes discrecionales al personal empleado para ofrecer la mejora de las actividades.

- Especificación de objetivos cuantificables. Se constituye una herramienta necesaria para proteger el desperdicio, el ejercicio común del empleado que se comporta de acuerdo al modelo weberiano.
- Conducción de las instituciones.
- Comodidad del poblador. El ciudadano es consciente de lo que necesita.

1.3.2.10 Los resultados y la gestión pública

Un sistema de gestión pública basada en resultados, como lo implica el título, es un enfoque de la gestión del sector público con una perspectiva de los resultados de rendimiento. Comparado con el sector privado para organizaciones rentables, este enfoque en los resultados de desempeño en organizaciones del sector público sigue siendo un desafío. Las empresas del sector privado tienen objetivos de desempeño claros y centrales y objetivos de ayuda relativamente simples, incluidos los relacionados con los trabajadores y la sociedad. Por otro lado, la organización del sector público debe abordar la gran complejidad de los objetivos y perspectivas de los grupos de interés, que son muy diferentes en el control de estrategias, maniobras y estructuras de incentivos. El mercado y los clientes a los cuales sirven también son diferentes. Uno es competitivo, el otro no es por naturaleza, y las organizaciones del sector público tienen mucha menos autonomía.

La gestión pública por resultados es una variación de la Nueva Gestión Pública. La gestión pública por resultados evolucionó a través de agencias mundiales como: el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, el Banco Interamericano de Desarrollo, y el Banco Mundial quienes la definen de la siguiente manera:

La gestión pública por resultados es un escenario conceptual cuyo proceso es ofrecer a los grupos públicos un control eficaz e incluido de su cadena de valor para asegurar la optimización y obtención de la máxima eficiencia, efectividad y rendimiento de su ocupación general el logro de las metas de gobierno y el desarrollo continuo de sus instituciones.

Partiendo con esta idea, se concluye que:

1. De acuerdo con esta perspectiva, gestionar se entiende como establecer valor público.
2. En una intensidad más profunda, la gestión pública por resultados es un conjunto de componentes diseñados para generar valor público.

1.3.2.11 Otros puntos de vista de la gestión pública

La gestión por resultados es una estrategia de gestión en la que todos los actores que contribuyen, directa o indirectamente, a una variedad de resultados y garantizan que sus procesos, productos y servicios contribuyan a los resultados deseados. A su vez, los interesados utilizan la información y la evidencia sobre los resultados reales para influir en la toma de decisiones sobre el diseño, la ejecución y la ejecución de programas y actividades, así como sobre la rendición de cuentas y la presentación de informes. (Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2011)

La Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI) define la gestión por resultados como una “estrategia de gestión por el cual procesos, productos y servicios contribuyen a la consecución de los logros y objetivos esperados claramente establecidos. Se centra en el logro de resultados, mejorando el rendimiento, las lecciones aprendidas integrando en decisiones de gestión y de supervisión y presentación de informes sobre el rendimiento.” <https://oios.un.org/>

1.3.2.12 Componentes de la gestión pública

Consta de 5 columnas:

1) Planeamiento estratégico

Es la manera metódica que se basa principalmente en la evaluación sin interrupción del escenario actual y el cuestionamiento moderno y genera información para la selección de las mejores decisiones para alcanzar los objetivos estratégicos

instituidos. Incluye cuatro etapas: i) prospectiva; (ii) estrategia; (iii) institucionalidad; (iv) monitoreo.

Es asociada con las finanzas dentro de la etapa institucional.

2) Presupuesto por resultados.

Es un enfoque de control público que mezcla la asignación de recursos a los productos y los efectos mensurables en preferencia de la ciudadanía, lo que demanda una definición de los resultados que se llevarán a cabo.

Este instrumento se realiza a través de aplicaciones de presupuesto, incentivos e indicadores de rendimiento general.

3) Gestión económica.

Es la suma de los factores ejecutivos de las instituciones públicas generales que permiten adquirir bienes y su aplicación para alcanzar los objetivos del área pública general. Incluye las ideas, requisitos, organismos, activos, estructuras y procesos vitales para la elaboración de planes, medidas de gestión y control vitales para la recogida y gasto de activos.

4) Gestión de programas y planes.

De esta manera, el Estado produce los productos y utilidades que hacen factible alcanzar los objetivos instalados dentro del plan de las autoridades. En consecuencia, el objetivo de optimizar la calidad de vida de los ciudadanos se lleva a cabo mediante el suministro de servicios de acondicionamiento físico, la impartición de una buena escolaridad y la entrada a los mecanismos legales que defienden sus derechos cuando pueden ser quebrantados. Sin atención de sanatorio, ofertas educativas, gestión legal o protección ciudadana, la sociedad no podría marchar adecuadamente.

5) Seguimiento y evaluación.

El seguimiento es la característica continua que utiliza la serie sistemática de información relativa a los indicadores predefinidos para ofrecer a los gerentes y partes clave interesadas una mediación para el desarrollo de indicadores relacionados con el avance y la trascendencia de los objetivos, además del uso de los capitales adjudicados.

1.3.2.13 Resultados de la gestión en Perú

La innovación del Estado de nuestra patria sigue la versión de gestión a través de los resultados. Pero, oficialmente comenzó su antecedente en el mandato de Fujimori en 2001 con la regulación marco para la modernización del estado y avanzó gradualmente hasta el día de hoy.



Figura 1: Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021

Fuente: <http://sgp.pcm.gob.pe/politica-nacional-de-modernizacion-de-la-gestion-publica-al-2021/>

Uno de los principales hitos en este procedimiento es la adopción del Decreto Supremo sobre la Política Nacional para la Modernización de la Gestión Pública al 2021 (PNMGP). Esta herramienta tiene como objetivo representar la manera de transformación, reafirmar su ruta y establece los componentes de la versión que se aplicará, con la especificidad de que se incluye la técnica de gestión por procesos.

A partir de esta ilustración, la Política Nacional para la Modernización de la Gestión Pública observa que la modernización de la gestión pública consta de cinco columnas primordiales y tres mecanismos transversales.

Las columnas primordiales son:

- Políticas públicas, Planeamiento Estratégicos y Operativos.
- Presupuesto para Resultados.
- Gestión por Procesos, simplificación administrativa y organización institucional.
- Servicio Civil Meritocrático;
- Sistema de información, seguimiento, monitoreo, evaluación y gestión del conocimiento.

Los mecanismos transversales son:

- Gobierno Abierto.
- Gobierno Electrónico.
- Articulación Inter-Institucional.

1.3.2.14 el valor de la gestión pública

El efecto que busca un gobierno es maximizar la introducción del valor público, que se crea a partir de compensar los deseos o necesidades que:

Sean políticamente aceptables como resultado de un sistema de legitimación democrática;

Sus activos sean colectivos, caracterizando su naturaleza pública;

Requieran la concepción de las modificaciones sociales (resultados) que regulan los elementos seguros de la sociedad como un todo o algunas determinadas empresas identificadas como destinatarios válidos de los recursos públicos (Moore, 1995).

1.3.2.15 los objetivos de la gestión por resultados

1. Proporcionar a los encargados de la dirección pública los compendios de información, comprensión e mediación que les admitan gestionar y perfeccionar el proceso de creación de valor a fin de lograr el mejor resultado en relación con lo que se aguarda de la operación del gobierno.
2. Apoyar a perfeccionar la capacidad de las autoridades y de las instituciones públicas para rendir cuentas y, por lo tanto, permitir que los ciudadanos, las direcciones de control y la colectividad internacional evalúen su cometido.
3. Aportar a la concesión descentralizada de objetivos y compromisos, y a la estimación del ejercicio de quienes desempeñan funciones gerenciales, con su proporcionada gestión de estímulos y correcciones.

Las principales tareas del estado han pasado del ejercicio de los poderes a una jurisdicción reguladora del mercado, un iniciador de avance y un dotador de servicios sociales.

1.3.2.16 La gestión pública y sus inicios

La Nueva Gestión Pública (NGP) es una filosofía de control de vanguardia que se avanzó desde los años ochenta y se centró en los resultados y la eficiencia, primariamente a través de la gestión del rango de precios públicos. La Nueva Gestión Pública pondera la diligencia de los estándares del sistema financiero, desempeño y efectividad dentro de la empresa del gobierno de igual manera en los instrumentos de políticas y proyectos dirigidos a lograr la entrega completa de servicios, con todas las necesidades de procedimiento, requisitos, leyes y recomendaciones.

Para este fin, el sistema de acción pública actual se transfiriere en dos orientaciones:

1. El descuento de las diferencias en los empleados, los sistemas de remuneración y las técnicas de gestión en relación con el área privada.

Como ejemplo, se proporcionan opiniones, prácticas y estrategias que reconocen completamente los resultados y muestran el desarrollo de las estructuras de monitoreo.

2. Reducir el alcance de las reglas y métodos que controlan explícitamente mediante la desregulación, la descentralización, la creación de competencia y la transparencia en el servicio.

Como ejemplo, el advenimiento de reglas uniformes para los contratos y los precios relacionados, que incluyen: por ejemplo, los sistemas de compras del gobierno operados a través de los portales de compras en línea que originan una competencia entre las ofertas de los proveedores.

Técnicas útiles de gestión empresarial en la gestión pública.

a) Técnicas tradicionalmente estudiadas.

Las estrategias de gestión avanzadas dentro del área no pública, que tradicionalmente se toman en consideración como ventajas de capacidad en la administración pública, son las siguientes: planificación estratégica, control de intercambio organizacional, orientación de metas, control de planes, control de servicios, mercadotecnia, gestión de proyectos. diseño organizacional, gestión de la ayuda humana, control monetaria, estructuras de datos y control de la administración (López, 2002).

TECNICA DE GESTIÓN CONSIDERADA	Aplicación directa	Adaptación creativa	Reconceptualización
Planificación estratégica		██	
Gestión del cambio organizativo		██	
Dirección por objetivos		██	
Dirección de proyectos	████████████████		
Gestión de servicios	██		
Marketing	██		
Dirección de operaciones	████████████████		
Diseño organizativo	██		
Dirección de recursos humanos		██	
Gestión financiera	████████████████		
Sistemas de información	████████████████		
Control de gestión		██	

Grado de adecuación de las técnicas de gestión empresarial a la administración pública
Fuente: Echevarría y Mendoza (1999)

b) Dirección por procesos.

La dirección de procesos es una noción de ingeniería de métodos que plantea una manera de organizar que difiere de la asociación funcional clásica en la que la visión del usuario de las actividades de la institución es la más importante. Los procedimientos que aquí se describen se controlan de manera estructurada y su desarrollo se basa en la organización en sí misma.

El método de control se especializa en diferentes perspectivas de cada proceso: qué se realiza (qué técnica es y quién es la persona responsable), quién (qué clientes del sistema interno o externo, es decir, los beneficiarios) y la forma que deben tener los efectos (para ajustar a las necesidades de los receptores).

La técnica de control proporciona un procedimiento basado en reconocer a los beneficiarios de cada proceso, satisfacer sus expectativas, establecer metas e indicadores (destreza, precio, rendimiento, etc.) para el proceso y coordinar numerosos departamentos útiles intervinientes dentro del procedimiento.

1.3.2.17 Modernización del Estado

En América Latina, algunas de las principales reformas asociadas con la gestión por resultados se han estado originándose. El monitoreo y la valoración de sus impactos es una situación para mejorar su rendimiento y efectividad. Entre ellos, se recalcan los siguientes: presupuesto para resultados.

- Presupuestación Por Resultados
- Sistemas Nacionales de Inversión Pública, SNIP
- Sistemas de Administración Financiera Integrada, SAFI
- Sistemas de Compras
- Sistemas de Alta Dirección Pública, SADP
- Sistemas de Monitoreo y Evaluación, M&E
- Sistemas de Gestión de Calidad con certificación
- Reformas a los sistemas de impuestos internos (Braun, Miguel, 2007, IDB-CIPPEC)

Estos proyectos están documentados en el conjunto Grandes Funciones de Gobierno apoyadas por la gestión por resultados y seguimiento y evaluación.

1.4 Formulación del problema de investigación

1.4.1 Problema general

¿Cuál es el nivel de relación entre la carga procesal y la gestión para resultados en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018?

1.4.2 Problemas específicos

1. ¿Cuál es el nivel de relación entre los factores sustanciales y el centrar el diálogo en los resultados en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018?
2. ¿Cuál es el nivel de relación entre los factores predominantes y alinear la programación, monitoreo y la evaluación con los resultados en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018?
3. ¿Cuál es el nivel de relación entre la concentración demográfica y mantener la medición e información sencillas en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018?
4. ¿Cuál es el nivel de relación entre la concentración judicial y usar la información de resultados para el aprendizaje administrativo y la toma de decisiones en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018?

1.5 Justificación del estudio

La carga procesal dentro de los diferentes juzgados, es un problema constante tanto para los órganos jurisdiccionales como para las partes litigantes, lo que no es el producto de diferentes factores entre ellos el incremento de la población, así también la concentración judicial que son temas permanentes de optimización porque las políticas en materia jurídica van de la mano con la del Estado en diferentes dimensiones porque los resultados de ambos en materia educativa se comprenden con los fenómenos económicos y sociales; a su estos estándares de desarrollo o avance se ven reflejados en los procesos que provienen a petición parte o de oficio.

Aún no se tiene institucionalizada la idea permanente de implementar la gestión para resultados y realizar las acciones tomando en cuenta ellas desde todos los niveles de decisión y ejecución, a raíz de ello se puede inferir que todavía dentro de la cultura organizacional existe falencias en este ámbito a pesar de la constante dedicación que pueda existir y de los esfuerzos que se realizan como son también la implementación de programas de voluntariado y otros; la gestión por resultados es el

enfoque tradicional, puesto que el conflicto todavía sufre los estragos de la incertidumbre sin dar consistencia a las estrategias y a la toma de decisiones.

La importancia de este trabajo académico radica en lograr determinar cuáles son los factores reales que inciden en la carga procesal, así como conocer más la forma de implementación de la gestión para resultados dentro del Juzgado Civil de la provincia de Canchis; lo que por medio de los resultados podrá ayudar a la institución a observar cómo van en estos temas, los que se pretende sean tomados en cuando para futuras decisiones que coadyuven al desarrollo y a una mejor planificación de estrategias y acciones.

Las conclusiones finales de esta tesis mostrarán el nivel de relación que hay entre las dos variables y dimensiones mostrarán los indicadores de cómo es que se vienen relacionando en la actualidad en esta institución y cuáles son sus peculiaridades según cada rasgo dimensional.

En suma esta tesis se justifica en el estudio de un fenómeno de investigación que caracteriza a instituciones que imparten justicia y que presentan dificultades para alcanzar sus metas por la carga y sobre carga procesal que no está siendo encaminada para su disminución por la consideración de la gestión por resultados de forma permanente, es así que se observa la existencia de cuestionamientos por parte de la población y de los actores judiciales que se perjudican por la lentitud y la falta de eficiencia y eficacia dentro de la institución.

1.6 Hipótesis de la investigación

1.6.1 Hipótesis general

El nivel de relación que existe entre la carga procesal y la gestión para resultados es una correlación positiva baja en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018.

1.6.2 Hipótesis específicas

1. El nivel de relación que existe entre la relación entre los factores sustanciales y el centrar el diálogo en los resultados es una correlación positiva alta en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018.

2. El nivel de relación que existe entre los factores predominantes y alinear la programación, monitoreo y la evaluación con los resultados es una correlación positiva alta en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018.

3. El nivel de relación que existe entre la concentración demográfica y mantener la medición e información sencillas es una correlación positiva alta en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018.

4. El nivel de relación que existe entre la concentración judicial y usar la información de resultados para el aprendizaje administrativo y la toma de decisiones es una correlación positiva alta en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018.

1.7 Objetivos de la investigación

1.7.1 Objetivo general

Identificar la relación que existe entre la carga procesal y la gestión para resultados es una correlación positiva baja en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018.

1.7.2 Objetivos específicos

1. Identificar la relación que existe entre la relación entre los factores sustanciales y el centrar el diálogo en los resultados en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018.

2. Identificar la relación que existe entre los factores predominantes y alinear la programación, monitoreo y la evaluación con los resultados en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018.

3. Identificar la relación que existe entre la concentración demográfica y mantener la medición e información en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018.

4. Identificar la relación que existe entre la concentración judicial y usar la información de resultados para el aprendizaje administrativo y la toma de decisiones en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018.

II. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 Diseño de investigación

El diseño es no experimental, transaccional, descriptivo correlacional por la razón que durante el trabajo de investigación no se realizará ninguna manipulación de las variables, solamente se limitará a describir el fenómeno para correlacionarlo y así medir el grado de influencia que existe entre estas.

2.2 Variables, operacionalización

VARIABLE 1: Carga procesal

TITULO: Carga procesal y gestión para resultados en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018.

VARIABLE DE ESTUDIO	DIMENSIONES	INDICADORES
<p>VARIABLE 1. Carga procesal</p> <p>Es la cantidad de peticiones y pretensiones a un órgano jurisdiccional según su competencia, los que a su vez se convierten en expedientes. (Salas, 2004)</p>	<p>DIMENSIÓN 1: factores sustanciales</p> <p>Son aquellos que están fuera de control de sistema judicial y que directa e indirectamente influyen en el origen de diversos conflictos como los diferentes factores que determinan la incidencia social, el incremento de casos por tipos penales, el crecimiento de la pobreza, las mismas políticas educativas, el desempleo que son flagelos que nacen desde un punto de vista antropológico de la formación del hombre dentro de la sociedad; a lo mencionado anteriormente se debe incluir que también los órganos que conforman el sistema de administración de justicia no tiene las condiciones adecuadas para prestar un servicio de calidad. (Salas, 2004)</p>	<p>1.1 problemas sociales 1.2 políticas educativas 1.3 administración judicial</p>
	<p>DIMENSIÓN 2: factores predominantes</p> <p>La lógica más predominante es que a mayor población existirá una mayor carga procesal, lo que se traduce en los expedientes o juicios que se van generando según los individuos que desean ver satisfechos sus pretensiones, es así que en este factores entra a talar el Estado a fin de implementar políticas públicas en materia educativa, medios de comunicación, entre otros que puedan a largo plazo favorecer la búsqueda de la planificación familiar, puesto que la fórmula es clara, a mayor educación menor cantidad de hijos, a menor educación, mayor cantidad de hijos. (Salas, 2004)</p>	<p>2.1 población 2.2 políticas públicas</p>

	<p>DIMENSIÓN 3: concentración demográfica</p> <p>Perú es el quinto país con mayor población en América del sur y el sexto en países que conforman latinoamérica, Cusco es la séptima ciudad con mayor población en el país con más de un millón de habitantes y dentro de esta la provincia de Canchis, ocupado el segundo lugar con casi cien mil habitantes, lo que en ese caso se debe considerar que la población es superior a otros distritos judiciales, en suma se puede manifestar que la carga procesal está totalmente relacionada a la cantidad de expedientes judiciales. (Salas, 2004)</p>	<p>3.1 densidad poblacional 3.2 descentralización judicial 3.3 racionalización</p>
	<p>Dimensión 4: concentración judicial</p> <p>Se refiere a la competencia y jurisdicción de los órganos de administración de justicia, los cuales tienen a su cargo diferentes materias en las cuales se ven reflejados los expedientes judiciales de los conflictos que son presentados por las partes de un determinado caso; además de lo subjetivo que conlleva la parte de justicia se tiene la parte física que es el ambiente del local que debería responder al mismo, existiendo una implementación de forma desordenada de los despachos que son inapropiados para sus funciones. (Salas, 2004)</p>	<p>4.1 Infraestructura 4.2 Competencia y jurisdicción 4.3 conciliación extrajudicial</p>

VARIABLE 2: Gestión para resultados

TITULO: Carga procesal y gestión para resultados en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018.		
VARIABLES DE ESTUDIO	DIMENSIONES	INDICADORES
<p>VARIABLE 2.</p> <p>Gestión para resultados</p> <p>La gestión para resultados es un conjunto de acciones y de mejoras de los resultados obtenidos; aparte de ser efectivo debe tener una planificación estratégica, monitoreo de los progresos y su respectiva evaluación. (Banco Mundial, 2005).</p>	<p>DIMENSIÓN 1: Centrar el diálogo en los resultados</p> <p>Todas las iniciativas para fomentar el desarrollo proviene del diálogo al igual que la implementación de las estrategias, la planificación, la evaluación y el monitoreo; la responsabilidad es asumida de forma solidaria por todos los miembros del equipo, los logros provenientes de los resultados deben ser socializados para encarar posibles riesgos para tener un enfoque coherente por medio de proyectos y programas sectoriales y la organización de agencias de desarrolla a través de la cooperación interinstitucional. (Banco Mundial, 2005)</p>	<p>1.1 diálogo</p> <p>1.2 conversación</p> <p>1.3 socialización</p>
	<p>DIMENSIÓN 2: Alinear la programación, el monitoreo y la evaluación con los resultados</p> <p>Todas las actividades y las estrategias que se van implementando de forma progresiva son diseñadas para alcanzarlos resultados trazados previamente a su elaboración, estos deben estar adaptados de forma continua para asegurar los logros; tanto las estrategias como los indicadores deben estar vinculados de forma lógica para que se genere el impacto esperado para eso se programa, para saber qué sucederá según los tiempos, se monitorea para optimizar el proceso en tiempo real y se evalúa para mejorar un futuro proyecto. (Banco Mundial, 2005)</p>	<p>2.1 planificación</p> <p>2.2 monitoreo</p> <p>2.3 evaluación</p>

	<p>DIMENSIÓN 3: Mantener la medición e información sencillas</p> <p>Para crear eficiencia, los resultados deben mantenerse lo más exacto posible entre los interesados para que puedan ser medidos por medio de indicadores definidos del ámbito real, económico relacionado a los datos de desempeño; se utilizan en este principio los indicadores de desempeño y riesgo para que haya cambios clave que puedan influir en los resultados con un mínimo costo y menores recursos. (Banco Mundial, 2005)</p>	<p>3.1 instrumentos de medición</p> <p>3.2 comunicación</p> <p>3.3 manejo de información</p>
	<p>DIMENSIÓN 4: Usar la información de resultados para el aprendizaje administrativo y la toma de decisiones</p> <p>El acceso a la información durante las intervenciones de desarrollo debe ser permanente, si es negativo o positivo se debe usar para la toma de decisiones; junto a los mencionado la evaluación de desempeño tienes factores de orden contextual para lo cual se deben realizar ajustes para que se genere un aprendizaje significativo en materia administrativa para que se conviertan en riesgos y retos al preguntarse el porqué de todos los actos y si estos tienen antecedentes o posibilidades de mejora.</p>	<p>4.1 antecedentes administrativos</p> <p>4.2 historial de informes</p> <p>4.3 toma de decisiones</p>

2.3 Población y muestra

2.3.1 Población

Ñaupas, Novoa, Mejía y Villagomez (2011), señalan que la población es el conjunto de individuos o personas o instituciones que son motivo de investigación. En la investigación social se acostumbra a diferenciar dos tipos de población: La población objetivo que es la población total pero no disponible, y la población accesible. La población para la presente investigación está conformada por 15 servidores judiciales del Juzgado Civil de la provincia de Canchis.

2.3.2 Muestra

Es un subconjunto o parte del universo o población en que se lleva a cabo la investigación. La muestra es una parte representativa de la población, se extrae de acuerdo a la formula específica para este caso y es por muestreo no probabilístico de tipo conveniencia se considera a la a la población también como la muestra, 15 servidores judiciales del Juzgado Civil de la provincia de Canchis.

2.4 Técnicas e instrumentos para la recolección de datos, validez y confiabilidad

2.4.1 Técnicas de investigación

- Observación. Es una técnicas que permite realizar registros en función de las observaciones se van realizando al fenómeno de investigación para su posterior análisis y orden. Se aplicó en el presente trabajo por medio d ela experiencia personal de ejercicio de abogado litigante en el cual se apreció con mayor detalle todas las actividades que se realizan en relación a las funciones que cumplen los servidores judiciales.
- Encuesta. Como técnica permite recolectar información estandarizada sobre un tema determinado, el cual se traduce en el instrumento denominado cuestionario que presenta una categorización de alternativa múltiple o preguntas abiertas para recabar datos relacionados a un suceso. Se

construyó tomando en cuenta criterios como la elaboración de la matriz de recojo de datos, y los ítems relacionados a las dimensiones y los indicadores.

2.4.2 Instrumentos de investigación

Cuestionario. Es un instrumento que consiste en un conjunto de ítems que tienen una categorización para estimar la opinión o respuesta de las personas que son encuestadas. Tiene una elaboración estándar para una determinada muestra o población. Fue construida tomando en cuenta las dimensiones de las variable y también los indicadores, existiendo coherencia entre cada una de las partes de forma estandarizada.

2.4.3 Validez

Se utilizó la técnica de emisión de opinión de juicio de expertos a los instrumentos elaborados y el informe respectivo para la elaboración del Capítulo III, los cuales son amplios conocedores de dicha construcción.

También se considera la autorización de las autoridades pertinentes, en este caso el Juez del Juzgado Civil de la provincia de Canchis. Se consideró como muestra a 15 servidores judiciales del Juzgado Civil de la provincia de Canchis.

Experto	Porcentaje
Dr., Melquiades Cusihuaman Hermoza	78.00%
Dr. Waldo Enrique Campaña Morro	75.00%
Dra. Liliam del Rocío Gil Aquino	86.00%
Promedio	80.00%

2.4.4 Confiabilidad

- Alfa de Cronbach. Es un mecanismo de análisis por medio del cual se busca medir el nivel de fiabilidad de un instrumento de investigación que pretende recolectar datos verídicos y confiables.

En relación al nivel de confiabilidad de instrumentos, se usó el coeficiente de alfa de Cronbach, la que se aplicó a los instrumentos de medición de Carga procesal y gestión para resultados muestra con resultados altos cuyos valores obtenidos son de 0,740 para carga procesal y 0,917 para gestión para resultados.

Rangos para interpretación
Alpha de Cronbach

Rango	Magnitud
0.01 a 0.20	Muy baja
0.21 a 0.40	Baja
0.41 a 0.60	Moderada
0.61 a 0.80	Alta
0.81 a 1.00	Muy alta

FUENTE: Elaboración propia

Alfa de cronbach cuestionario carga procesal

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,740	4

Interpretación

Se interpreta del cuadro presentado que como el Alfa de Cronbach indica 0,740, lo cual según los rangos de interpretación, el nivel de confiabilidad establece que el cuestionario sobre carga procesal tiene una fiabilidad alta.

Alfa de cronbach cuestionario gestión para resultados

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,917	4

Se interpreta del cuadro presentado que como el Alfa de Cronbach indica 0,917, lo cual según los rangos de interpretación, el nivel de confiabilidad establece que el cuestionario sobre gestión para resultados tiene una fiabilidad muy alta.

2.5 Métodos para el análisis de datos

- SPSS. Es un paquete estadístico que tiene como finalidad procesar información proveniente de diferentes fuentes, ordenarlo según los intereses investigación o de información que se requiera; los más comunes con los gráficos, las tablas de frecuencia, entre otros. Este programa nos permitió ordenar la data recolectada mediante distribuciones de frecuencias, gráficos y las correlaciones.
- Tau_b de Kendall. Es un mecanismo de coeficiente a través del cual puede lograr medirse relaciones entre diferentes elementos, los cuales están organizados por diferentes criterios.

- Baremo. Es una forma de organización de rangos mediante los cuales se orienta un conjunto de criterios los cuales están normadas por criterios de diversa índole para la construcción de instrumentos de investigación u otros.

- Excel. Documento digital que permite ordenar por medio de hojas de cálculo, datos que serán procesados y ordenados según la necesidad de los usuarios. Este programa nos permitirá ordenar las categorizaciones de las encuestas aplicadas con la finalidad de convertir en cuantitativo lo recolectado de forma cualitativa para poder procesarla con posterioridad al programa estadístico SPSS versión 23.

- Tablas de frecuencia. Es la distribución de frecuencias que presenta de forma sistemática la información recolectada, a las cuales le otorga valores para caracterizar sus rasgos individuales y grupales.

- Gráficos. Son formas de presentación de resultados a través de recursos visuales que organizan de mejor manera datos para su posterior análisis.

- Prueba de hipótesis. Es una prueba mediante la cual el investigador busca determinar si la hipótesis planteada corresponde al resultado de la investigación según los objetivos o no es así, para ello a parte de una hipótesis alterna se formula una hipótesis nula.

- Prueba de hipótesis. Es una forma de elección entre una hipótesis y otra, a través de la cual se considera el nivel de significancia y de confiabilidad que se refleja en la utilizando diferentes técnicas.

III. RESULTADOS

3.1 Descripción de resultados

Se utilizó para organizar los datos que fueron recolectados por dos cuestionarios el programa Excel para posteriormente utilizar el programa SPSS versión 23. A continuación se presenta el resultado del procesamiento de los datos:

Tabla N° 01: Baremos de análisis, variable carga procesal

Dimensiones/ Variable	Muy poco 1	Poco 2	Suficiente 3	Mucho 4	Bastante 5
Factores sustanciales	1-6	7-12	13-18	19-24	25-30
Factores predominantes	1-6	7-12	13-18	19-24	25-30
Concentración demográfica	1-3	4-6	7-9	10-12	13-16
Concentración judicial	1-3	4-6	7-9	10-12	13-16
VARIABLE CARGA PROCESAL	1-18	19-36	37-54	55-72	73-90

Tabla N° 02: Baremos de análisis, variable gestión para resultados

Dimensiones/ Variable	Nunca 1	Casi Nunca 2	A veces 3	Casi Siempre 4	Siempre 5
Centrar el diálogo en los resultados	1-6	7-12	13-18	19-24	25-30
Alinear la programación, el monitoreo y la evaluación con los resultados	1-6	7-12	13-18	19-24	25-30

Mantener la medición e información sencillas	1-3	4-6	7-9	10-12	13-16
Usar la información de resultados para el aprendizaje administrativo y toma de decisiones	1-3	4-6	7-9	10-12	13-16
VARIABLE GESTIÓN PARA RESULTADOS	1-18	19-36	37-54	55-72	73-90

3.2 Resultados de la variable y las dimensiones

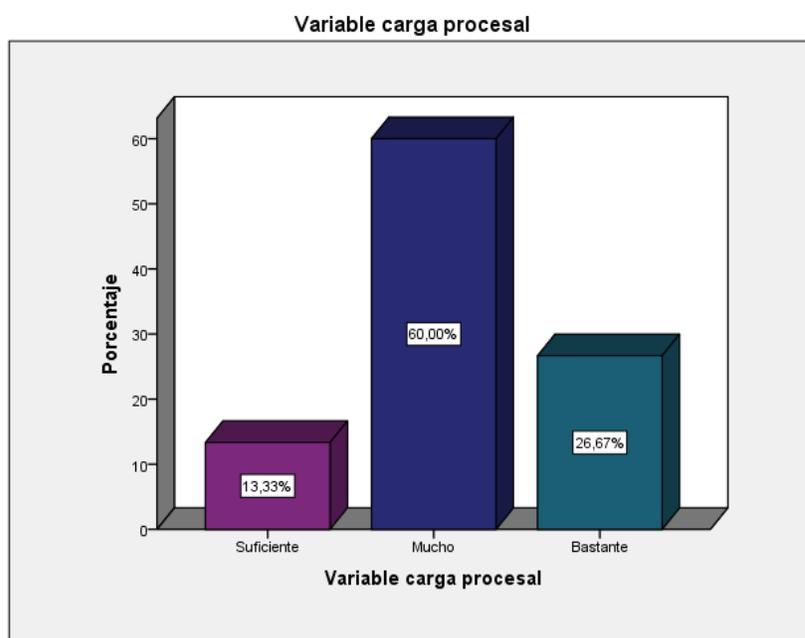
3.2.1 Resultados de la variable carga procesal

Tabla N° 03
Resultados variable carga procesal

		Variable carga procesal			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Suficiente	2	13,3	13,3	13,3
	Mucho	9	60,0	60,0	73,3
	Bastante	4	26,7	26,7	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N° 01



Fuente: elaboración propia

Interpretación:

En la tabla N°03 y gráfico N°01 se tiene por resultados que el 60% manifiestan que existe mucha carga procesal, por otro lado un 26.67% afirma bastante y un 13.33% Suficiente. Podemos interpretar del siguiente gráfico que un mayor porcentaje indica que existe mucha carga procesal, mientras que un menor porcentaje bastante y otro

menor porcentaje suficiente, lo cual permite inferir que tanto los factores sustanciales que no son controlados por los entes públicos peruanos, los factores predominantes como las políticas pública incrementan la carga procesal, así también la concentración demográfica, referida a la población y la concentración judicial hace que haya mayores índices de carga procesal.

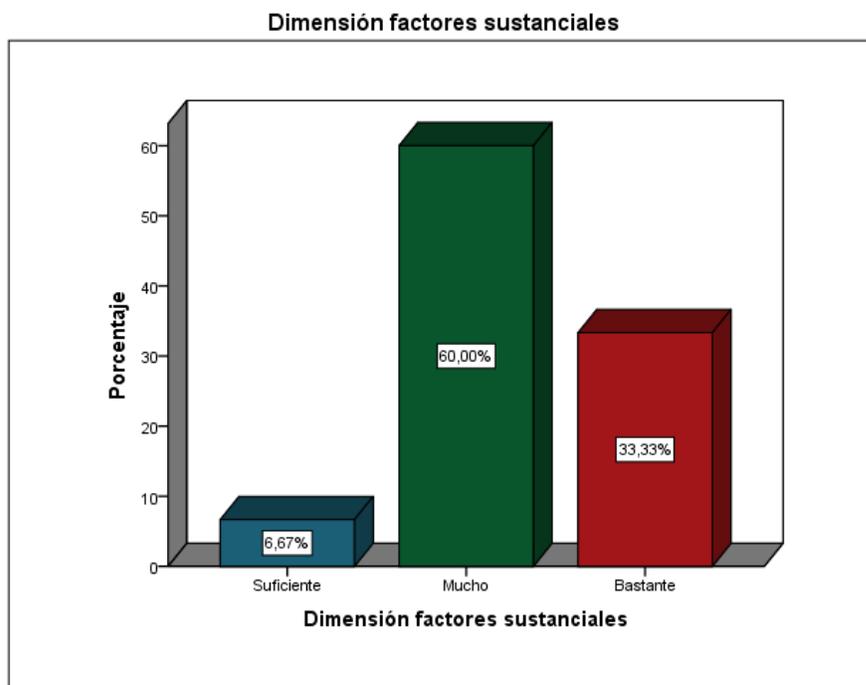
3.2.1 Resultados de la dimensión factores sustanciales

Tabla N° 04

Dimensión factores sustanciales					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Suficiente	1	6,7	6,7	6,7
	Mucho	9	60,0	60,0	66,7
	Bastante	5	33,3	33,3	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

Gráfico N° 02



Fuente: elaboración propia

Interpretación:

En la tabla N°04 y el gráfico N°02 se tiene que un 60% menciona que existen muchos factores sustanciales que influyen en la carga procesal, 33.33% bastante y un 6.67% Suficiente. Podemos interpretar del siguiente gráfico que el mayor porcentaje de los encuestados manifiesta que existen muchos factores sustanciales que influyen en el incremento de la carga procesal como son los problemas sociales, las políticas educativas y administración judicial que no están alcanzando los resultados esperados o que no están siendo suficientemente eficientes y eficaces. Un menor porcentaje, un sector considerable manifiesta que es suficiente, con lo que se deduce que los servidores judiciales se abastecen para atender todos los expedientes que provienen por todos los factores que están considerados en esta dimensión. Otro menor porcentaje menciona que es bastante, con lo cual se infiere que no tienen la capacidad suficiente para cubrir las expectativas de todos los litigantes.

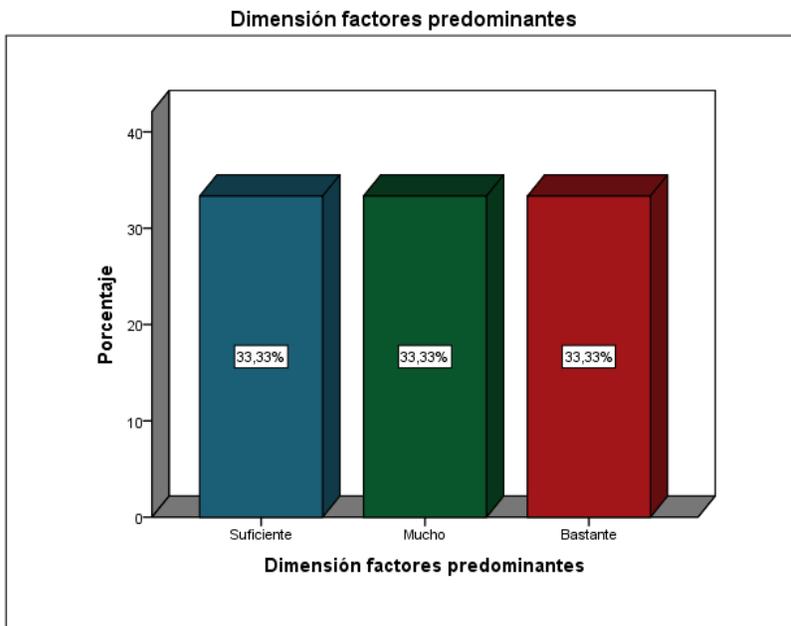
3.2.2 Resultados de la dimensión factores predominantes

Tabla N° 05

		Dimensión factores predominantes			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Suficiente	5	33,3	33,3	33,3
	Mucho	5	33,3	33,3	66,7
	Bastante	5	33,3	33,3	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

Gráfico N° 03



Fuente: elaboración propia

Interpretación:

De la tabla N°05 y el gráfico N° 03 se tiene que un 33.33% manifiesta la existencia de bastantes factores predominantes sobre la carga procesal, un 33.33% mucho y un 33.33% suficiente. De la interpretación del presente gráfico se desprende que existen tres porcentajes iguales relacionados a los indicadores, el primero manifiesta que es bastante con lo cual se infiere que la población y las políticas públicas influyen en la carga procesal por razones que tampoco se estarían alcanzando los objetivos propuestos en todos los proyectos que se están ejecutando. Otro porcentaje mucho, con lo cual se deduce que los servidores judiciales consideran que hay factores que no pueden ser controlados y que influyen en la carga procesal. Otro porcentaje manifiesta que es suficiente, lo cual confirma que un sector de los trabajadores estima que es controlable.

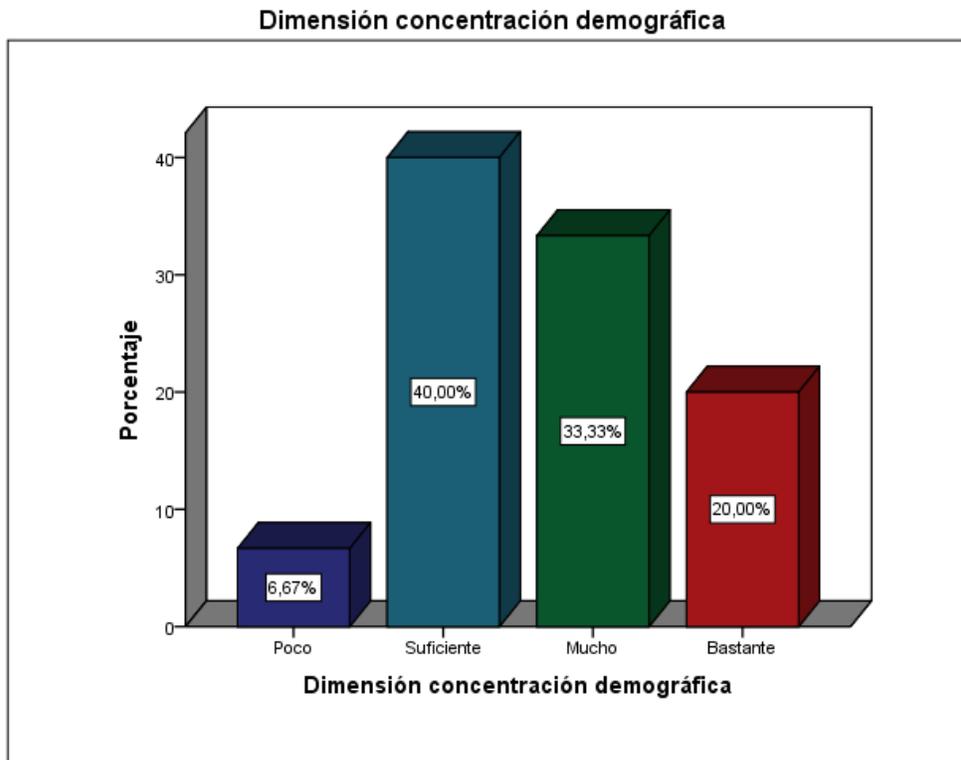
3.2.3 Resultados de la dimensión concentración demográfica

Tabla N° 06

		Dimensión concentración demográfica			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Poco	1	6,7	6,7	6,7
	Suficiente	6	40,0	40,0	46,7
	Mucho	5	33,3	33,3	80,0
	Bastante	3	20,0	20,0	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

Gráfico N° 04



Fuente: elaboración propia

Interpretación:

De la tabla N°06 y el gráfico N° 04 se tiene que un 40.00% menciona es suficiente la concentración demográfica, mientras que un 33.33% mucho, 20.00% bastante y un 6.67% poco. Se interpreta del siguiente gráfico que un mayor porcentaje manifiesta que la concentración demográfica es suficiente por razones como la desconcentración judicial, la densidad demográfica, la tasa de natalidad, lo cual se ve reflejado en la carga procesal. Un menor porcentaje manifiesta que mucho, con lo cual se deduce que un sector estima que no es proporcional la cantidad de habitantes a la carga procesal y la cantidad de servidores judiciales. Otro menor porcentaje manifiesta que es bastante, lo que permite afirmar que hay una percepción de una población en cuanto a su cantidad.

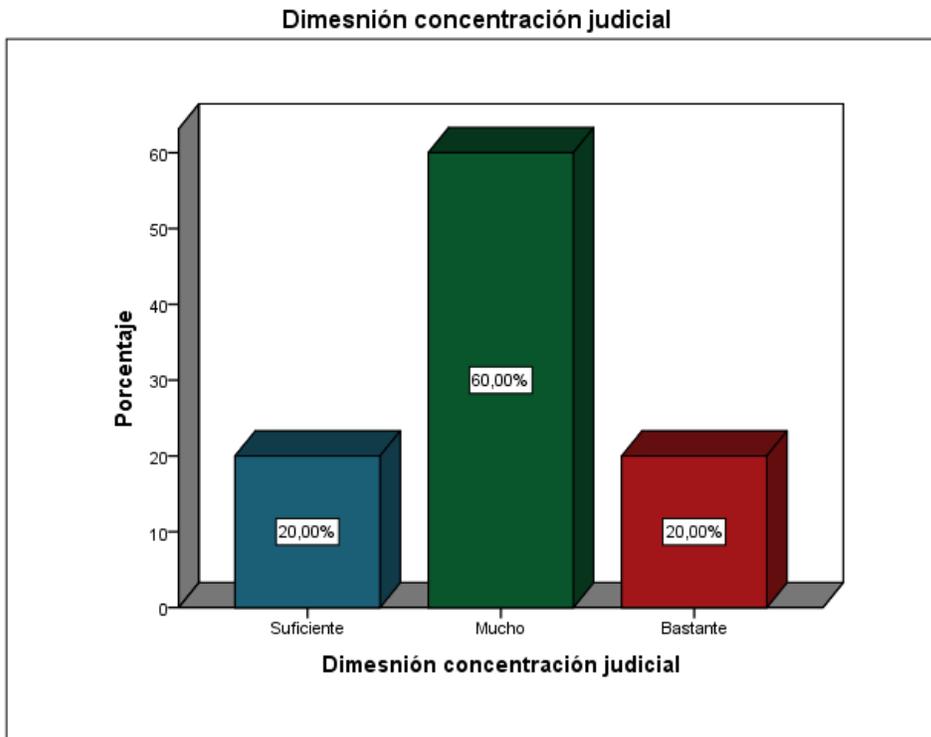
3.2.4 Resultados de la dimensión concentración judicial

Tabla N° 07

		Dimensión concentración judicial			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Suficiente	3	20,0	20,0	20,0
	Mucho	9	60,0	60,0	80,0
	Bastante	3	20,0	20,0	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

Gráfico N° 05



Fuente: elaboración propia

Interpretación:

De la tabla N°07 y el gráfico N° 05 se observa que un 60.00% manifiesta que existe mucha concentración judicial, mientras que un 20.00% bastante y 20.00% suficiente. Del siguiente gráfico se interpreta que un mayor porcentaje manifiesta que existe mucha concentración judicial en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis por razones como la falta de hábito a realizar conciliaciones judiciales. Un menor porcentaje manifiesta que es bastante, con lo cual se infiere que un sector considerable asume que existe una concentración judicial de la carga procesal. Otro menor porcentaje manifiesta que es suficiente.

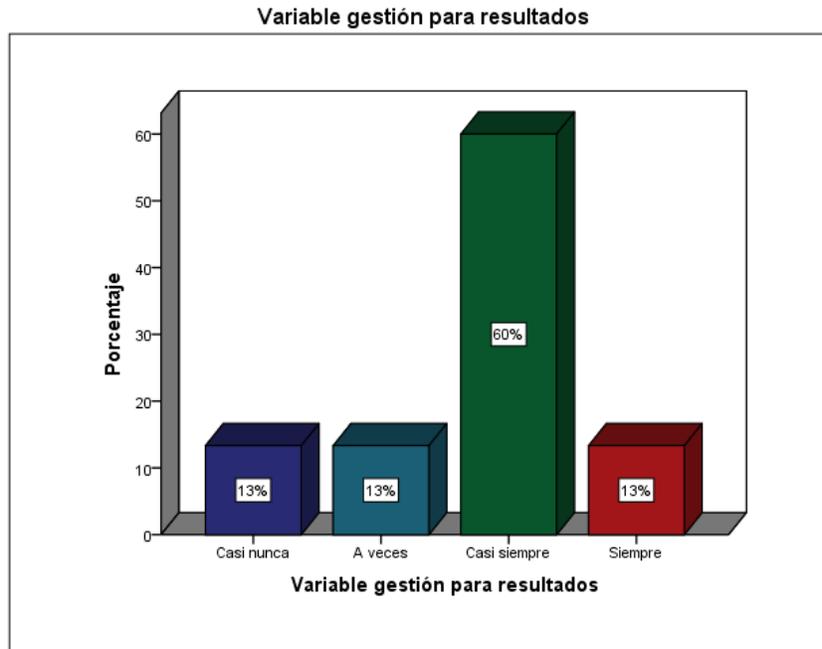
3.3 Resultados de la variable gestión para resultados

Tabla N° 08

		Variable gestión para resultados			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	2	13,3	13,3	13,3
	A veces	2	13,3	13,3	26,7
	Casi siempre	9	60,0	60,0	86,7
	Siempre	2	13,3	13,3	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

Gráfico N° 06



Fuente: elaboración propia

Interpretación:

De la tabla N° 08 y el gráfico N° 06 se observa que un 60% manifiesta que casi siempre existe gestión para resultados, mientras que un 13% siempre, 13% a veces y 13% casi nunca. Se interpreta del siguiente gráfico que un mayor porcentaje en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis centran el diálogo en los resultados que han obtenido, alinean la programación también el monitoreo y la evaluación con los resultados, mantienen la medición e información sencillas y usan la información de

resultados para el aprendizaje en materia administrativa y la elección de decisiones, lo que permite inferir que las acciones emprendidas por este juzgado están alcanzando sus objetivos con eficacia.

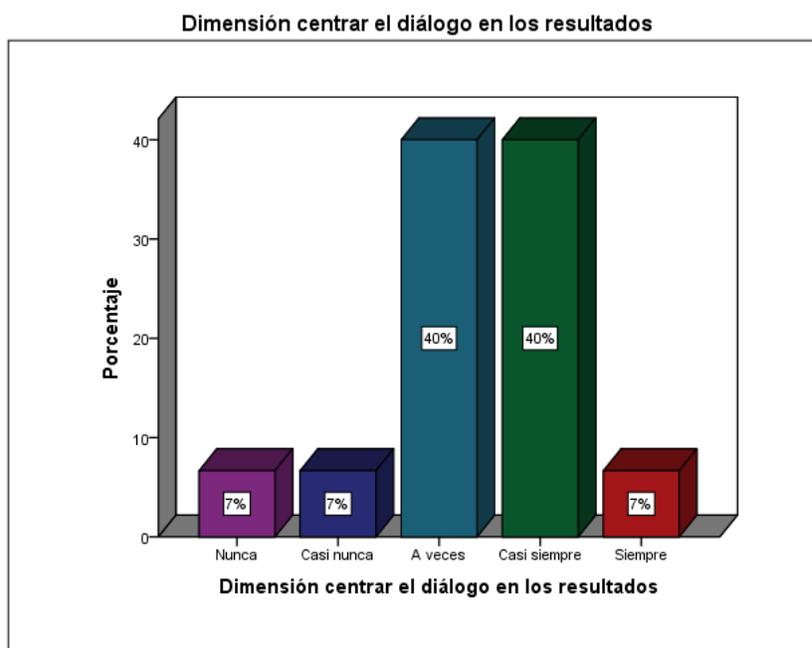
3.3.1 Resultados dimensión centrar el diálogo en los resultados

Tabla N° 09
Dimensión centrar el diálogo en los resultados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	6,7	6,7	6,7
	Casi nunca	1	6,7	6,7	13,3
	A veces	6	40,0	40,0	53,3
	Casi siempre	6	40,0	40,0	93,3
	Siempre	1	6,7	6,7	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

Gráfico N° 07



Fuente: elaboración propia

Interpretación:

De la tabla N°09 y el gráfico N° 07 se observa que un 40% manifiesta que en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, 40% a veces, 7% siempre, 7% casi nunca,

7% nunca. Se interpreta del siguiente gráfico que un mayor porcentaje de los encuestados manifiesta que en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis se centra el diálogo en los resultados que se han obtenido luego de todos los objetivos propuestos; sin embargo otro porcentaje considerable considera que a veces, casi nunca y nunca, lo que permite inferir que no están de acuerdo con ello y que los diálogos que se realizan a nivel individual y colectivo no se están enfocando en los resultados, lo cual requiere la aplicación de estrategias para impulsar su socialización y reflexión.

3.3.2 Resultados dimensión alinear la programación, el monitoreo y la evaluación de los resultados

Tabla N° 10

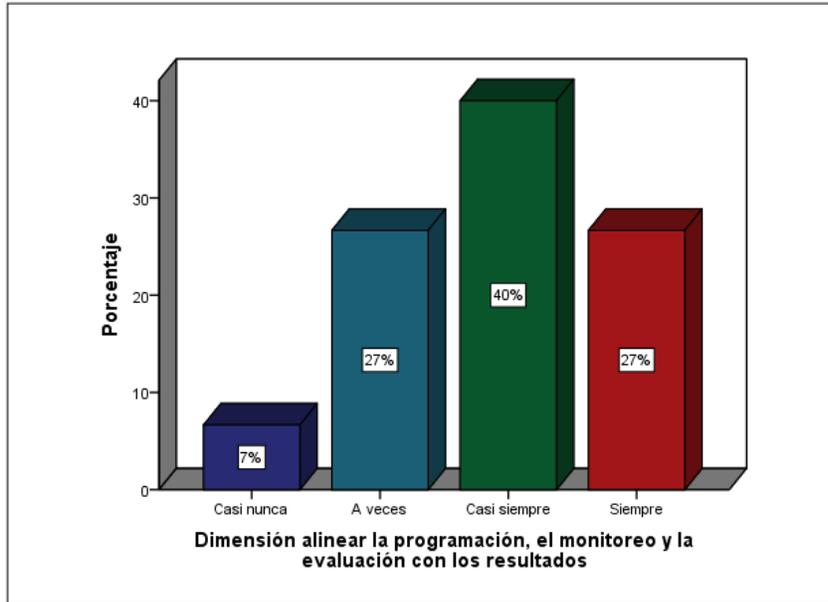
Dimensión alinear la programación, el monitoreo y la evaluación con los resultados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	6,7	6,7	6,7
	A veces	4	26,7	26,7	33,3
	Casi siempre	6	40,0	40,0	73,3
	Siempre	4	26,7	26,7	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

Gráfico N° 08

Dimensión alinear la programación, el monitoreo y la evaluación con los resultados



Fuente: elaboración propia

Interpretación:

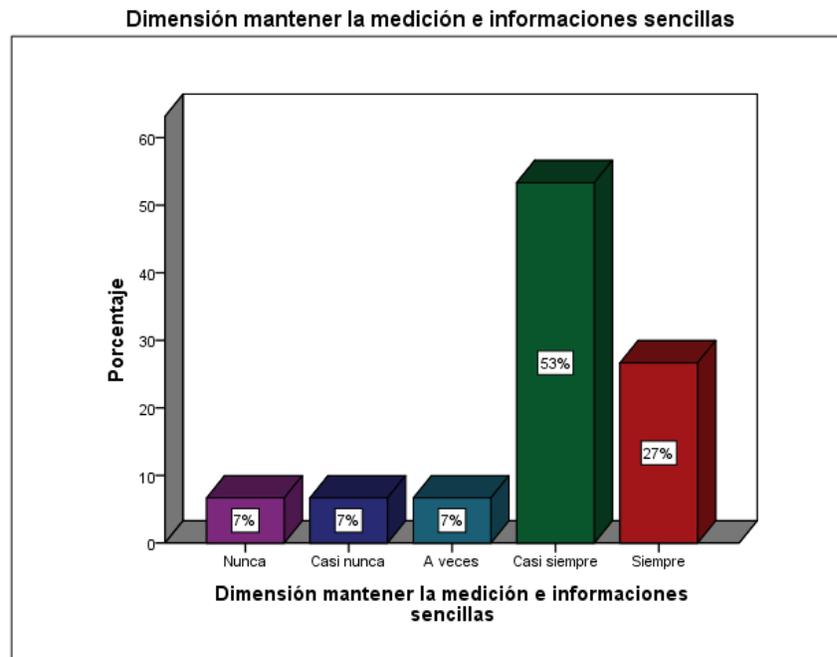
De la tabla N°10 y el gráfico N° 08, se observa que un 40% de los encuestados manifiesta que existe casi siempre, 27% siempre, 27%, a veces, 7% casi nunca. Se interpreta que un mayor porcentaje manifiesta que existe la alineación de la programación, el monitoreo y la evaluación con los resultados. Se interpreta del siguiente gráfico que un mayor porcentaje de los encuestados, manifiesta que existe esta dimensión que se refleja en el monitoreo, la planificación y la evaluación; sin embargo un porcentaje menor asume que es a veces y también casi nunca, permitiendo inferir que aún no se realiza esta acción con eficiencia y eficacia y que requiere de ajustes en su práctica.

3.3.3 Resultados dimensión mantener la medición e información sencillas
 Tabla N° 11

Dimensión mantener la medición e informaciones sencillas					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	6,7	6,7	6,7
	Casi nunca	1	6,7	6,7	13,3
	A veces	1	6,7	6,7	20,0
	Casi siempre	8	53,3	53,3	73,3
	Siempre	4	26,7	26,7	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

Gráfico N° 09



Fuente: elaboración propia

Interpretación:

De la tabla N°11 y el gráfico N° 09, se observa que un 53% de los encuestados manifiesta que existe la mantención de la medición e informaciones sencillas, 27% siempre, 7% a veces, 7% casi nunca, 7% nunca. Se interpreta del siguiente gráfico que un mayor porcentaje manifiesta que existe dicha dimensión dentro del Juzgado Civil de la provincia de Canchis que se traduce en la aplicación de instrumentos que

miden las actividades realizadas, la práctica de la comunicación durante el proceso de socialización y el manejo de información institucional y que sirve de referencia para el diario quehacer judicial. Por otra parte un menor porcentaje asume que a veces, casi nunca y nunca existe esta dimensión, lo que permite afirmar que aún falta aún trabajar estos indicadores para que sea eficiente.

3.3.4 Resultados dimensión usar la información de resultados para el aprendizaje administrativo y toma de decisiones

Tabla Nº 12

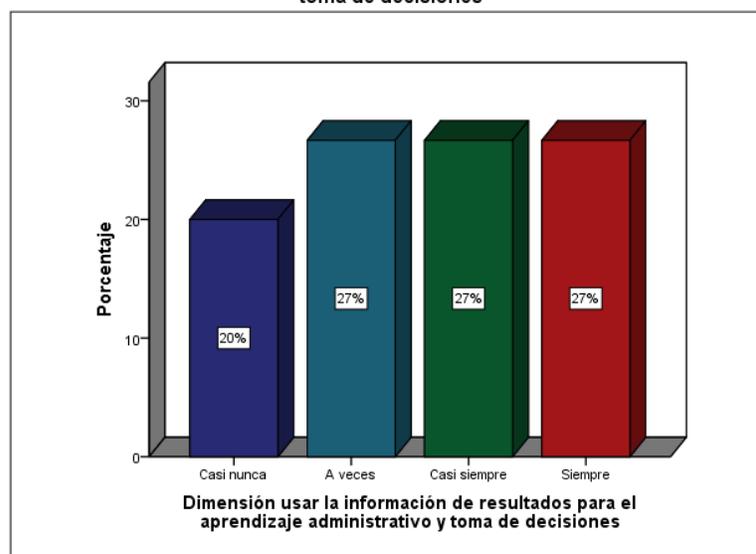
Dimensión usar la información de resultados para el aprendizaje administrativo y toma de decisiones

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
Casi nunca	3	20,0	20,0	20,0
A veces	4	26,7	26,7	46,7
Casi siempre	4	26,7	26,7	73,3
Siempre	4	26,7	26,7	100,0
Total	15	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

Gráfico Nº 10

Dimensión usar la información de resultados para el aprendizaje administrativo y toma de decisiones



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

De la tabla N°12 y el gráfico N° 10 se observa que un 27% manifiesta que siempre existe el uso de información de resultados para el aprendizaje administrativo y toma de decisiones, 27% casi siempre, 27% a veces y 20% casi nunca. Se interpreta del siguiente gráfico que un mayor porcentaje asume que existe esta dimensión en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis que se traduce en el uso de los antecedentes administrativos para solucionar casos similares, el historial de informes para ver cuáles son los logros reales y la toma de decisiones frente diferentes circunstancias conflictivas y no conflictivas; sin embargo un menor porcentaje asume que es a veces y casi nunca, de los cual se infiere que aún debe ser evaluado para su mejora.

3.4. Prueba de hipótesis

Para la elección de la hipótesis se utilizó la Rho Spearman y su propuesta de rangos de correlación, los cuales serán considerados de los resultados que se obtengan del programa estadístico SPSS versión 23.

Tabla N°13. Rangos de correlación

VALOR	SIGNIFICADO
-1	Correlación negativa grande perfecta
- 0,9 a 0,99	Correlación negativa muy alta
- 0,7 a 0,89	Correlación negativa alta
- 0,4 a 0,69	Correlación negativa moderada
- 0,2 a 0,39	Correlación negativa baja
- 0,01 a 0,19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0,01 a 0,19	Correlación positiva muy baja
0,2 a 0,39	Correlación positiva baja
0,4 a 0,69	Correlación positiva moderada
0,7 a 0,89	Correlación positiva alta
0,9 a 0,99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande perfecta

3.4.1 Prueba de hipótesis general

1. Formulación de la hipótesis alterna e hipótesis nula

Hipótesis alterna H1: El nivel de relación que existe entre la carga procesal y la gestión para resultados es una correlación positiva baja en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018.

Hipótesis nula Ho: El nivel de relación que existe entre la carga procesal y la gestión para resultados es una correlación negativa alta en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018.

2. Elección del Nivel de significancia.

Se utilizará un nivel de significancia de 5% que equivale a un 0.05, lo cual permite considerar un 95% de confianza.

3. Elección de la prueba Estadística.

Tabla N° 14. Correlaciones entre la variable carga procesal y gestión para resultados

			Variable carga procesal	Variable gestión para resultados
Tau_b de Kendall	Variable carga procesal	Coefficiente de correlación	1,000	,344
		Sig. (bilateral)	.	,154
	N		15	15
	Variable gestión para resultados	Coefficiente de correlación	,344	1,000
Sig. (bilateral)		,004	.	
N		15	15	

Fuente: elaboración propia

4. Lectura del p valor.

- P-valor = 0,05: como valor p-valor o sig. (bilateral) = 0,004 es menor que $\alpha = 0,05$

- R de tau b de Kendall = 0,344

5. Elección de la hipótesis

El nivel de relación que existe entre la carga procesal y la gestión para resultados es una correlación positiva baja en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018.

6. Conclusión

Considerando que el estadístico Tau b Kendall es de 0,344 el cual indica la existencia de una correlación positiva muy baja entre las variables de estudio y el valor de $p=0,004$ es menor a 0,05, lo que indica que existe una relación significativa entre una y otra. Se concluye que existe una correlación positiva muy baja entre la variable carga procesal y gestión para resultados en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis.

3.4.2 Prueba de hipótesis específica 1

1. Formulación de la hipótesis alterna e hipótesis nula

Hipótesis alterna H1: El nivel de relación que existe entre la relación entre los factores sustanciales y el centrar el diálogo en los resultados es una correlación positiva alta en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018.

Hipótesis nula Ho: El nivel de relación que existe entre la relación entre los factores sustanciales y el centrar el diálogo en los resultados no es una correlación positiva alta en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018.

2. Elección del nivel de significancia.

Se utilizará un nivel de significancia de 5% que equivale a un 0.05, lo cual permite considerar un 95% de confianza.

3. Elección de la prueba Estadística.

Tabla N° 15. Correlaciones entre la dimensión factores sustanciales y la dimensión centrar el diálogo en los resultados.

			Dimensión Factores Sustanciales	Dimensión centrar el diálogo en los resultados
Tau_b de Kendall	Dimensión Factores Sustanciales	Coefficiente de correlación	1,000	,376
		Sig. (bilateral)	.	,122
	N		15	15
	Dimensión centrar el diálogo en los resultados	Coefficiente de correlación	,376	1,000
Sig. (bilateral)		,122	.	
N		15	15	

Fuente: elaboración propia

4. Lectura del p valor.

- P-valor = 0,05: como valor p-valor o sig. (bilateral) = 0,122 es menor que $\alpha = 0,05$
- R de tau b de Kendall = 0,376

5. Elección de la hipótesis

El nivel de relación que existe entre la relación entre los factores sustanciales y el centrar el diálogo en los resultados no es una correlación positiva alta en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018.

6. Conclusión

Considerando que el estadístico Tau b Kendall obtenido fue de 0,376 el cual indica la existencia de una correlación positiva muy baja entre las dimensiones que se estudian y el valor de $p=0,112$ es mayor a 0,05, lo que indica la existencia de independencia entre la dimensión factores sustanciales y centrar el diálogo en los resultados en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018.

3.4.2 Prueba de hipótesis específica 2

1. Formulación de la hipótesis alterna e hipótesis nula

Hipótesis alterna H1: El nivel de relación que existe entre los factores predominantes y alinear la programación, monitoreo y la evaluación con los resultados es una correlación positiva alta en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018.

Hipótesis nula Ho: El nivel de relación que existe entre los factores predominantes y alinear la programación, monitoreo y la evaluación con los resultados no es una correlación positiva alta en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018.

2. Elección del Nivel de significancia.

Se utilizará un nivel de significancia de 5% que equivale a un 0.05, lo cual permite considerar un 95% de confianza.

3. Elección de la prueba estadística

Tabla N° 16. Correlaciones entre la dimensión factores predominantes y alinear la programación, el monitoreo y la evaluación con los resultados

Correlaciones

			Dimensión Factores Predominantes	Dimensión alinear la programación, el monitoreo y la evaluación con los resultados
Tau_b de Kendall	Dimensión Factores Predominantes	Coefficiente de correlación	1,000	,065
		Sig. (bilateral)	.	,780
	N	15	15	
	Dimensión alinear la programación, el monitoreo y la evaluación con los resultados	Coefficiente de correlación	,065	1,000
Sig. (bilateral)		,780	.	
N		15	15	

Fuente: elaboración propia

4. Lectura del p valor.

- P-valor = 0,05: como valor p-valor o sig. (bilateral) = 0,780 es mayor que $\alpha = 0,05$

- R de tau b de Kendall = 0,065

5. Elección de la hipótesis

El nivel de relación que existe entre los factores predominantes y alinear la programación, monitoreo y la evaluación con los resultados no es una correlación positiva alta en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018.

6. Conclusión

Considerando que el estadístico Tau b Kendall obtenido fue de 0.065 el cual indica la existencia de una correlación positiva moderada entre las dimensiones de estudio factores predominantes y alinear la programación, monitoreo y la evaluación con los resultados, el valor de $p=0,780$ es mayor a 0,05, lo que permite inferir que existe una total independencia entre ambas dimensiones de estudio en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis.

3.4.3 Prueba de hipótesis específica 3

1. Formulación de la hipótesis alterna e hipótesis nula

Hipótesis alterna H1: El nivel de relación que existe entre la concentración demográfica y mantener la medición e información sencillas es una correlación positiva alta en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018.

Hipótesis nula Ho: El nivel de relación que existe entre la concentración demográfica y mantener la medición e información sencillas no es una correlación positiva alta en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018.

2. Elección del nivel de significancia

Se utilizará un nivel de significancia de 5% que equivale a un 0.05, lo cual permite considerar un 95% de confianza.

3. Elección de la prueba estadística

Tabla Nº 17. Correlaciones entre la dimensión concentración demográfica y mantener la medición e información sencillas

Correlaciones			Dimensión concentración demográfica	Dimensión mantener la medición e informaciones sencillas
Tau_b de Kendall	Dimensión concentración demográfica	Coefficiente de correlación	1,000	,176
		Sig. (bilateral)	.	,451
		N	15	15
	Dimensión mantener la medición e informaciones sencillas	Coefficiente de correlación	,176	1,000
		Sig. (bilateral)	,451	.
		N	15	15

Fuente: elaboración propia

4. Lectura del p valor.

P-valor = 0,05: Como valor p-valor o sig. (bilateral) = 0,451 es mayor que $\alpha = 0,05$

R de tau b de Kendall = 0.176

5. Elección de la hipótesis

El nivel de relación que existe entre la concentración demográfica y mantener la medición e información sencillas no es una correlación positiva alta en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018.

6. Conclusión

Considerando que el estadístico Tau b Kendall obtenido es de 0,176 el cual indica la existencia de una correlación positiva muy baja entre las dimensiones concentración demográfica y mantención de medición e información sencillas, el valor de $p=0,451$ es mayor a 0,05, lo que nos permite inferir que existe una total independencia entre estas dos dimensiones de estudio en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis.

3.4.4 Prueba de hipótesis específica 4

1. Formulación de la hipótesis alterna e hipótesis nula

Hipótesis alterna H1: El nivel de relación que existe entre la concentración judicial y usar la información de resultados para el aprendizaje administrativo y la toma de decisiones es una correlación positiva alta en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018.

Hipótesis nula Ho: El nivel de relación que existe entre la concentración judicial y usar la información de resultados para el aprendizaje administrativo y la toma de decisiones no es una correlación positiva alta en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018.

2. Elección del Nivel de significancia.

Se utilizará un nivel de significancia de 5% que equivale a un 0.05, lo cual permite considerar un 95% de confianza.

3. Elección de la prueba estadística

Tabla N° 18. Correlaciones entre la dimensión concentración judicial y usar la información de resultados para el aprendizaje administrativo y toma de decisiones

Correlaciones			Dimensión concentración judicial	Dimensión usar la información de resultados para el aprendizaje administrativo y toma de decisiones
Tau_b de Kendall	Dimensión concentración judicial	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	1,000 . 15	,110 ,638 15
	Dimensión usar la información de resultados para el aprendizaje administrativo y toma de decisiones	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	,110 ,638 15	1,000 . 15

Fuente: elaboración propia

4. Lectura del p valor.

P-valor = 0,05: Como valor p-valor o sig. (bilateral) = 0,638 es mayor que $\alpha = 0,05$

R de tau b de Kendall = 0.110

5. Elección de la hipótesis

El nivel de relación que existe entre la concentración judicial y usar la información de resultados para el aprendizaje administrativo y la toma de decisiones no es una correlación positiva alta en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018.

6. Conclusión

Considerando que el estadístico Tau b Kendall obtenido fue de 0,110 el cual indica la existencia de una correlación positiva muy baja entre las dimensiones de estudio

concentración judicial y el uso de la información de resultados para el aprendizaje administrativo y la toma de decisiones, el valor de $p=0,638$ es mayor a $0,05$, e lo cual se infiere que existe una total independencia entre las dos dimensiones de estudio en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis.

DISCUSIÓN

Del procesamiento de la información procesada de los dos cuestionarios aplicados, el primero sobre carga procesal posee según el Alfa de Cronbach tiene una consistencia interna de 0.740 (alto nivel de fiabilidad) y el segundo sobre gestión para resultados es de 0.885 (muy alto nivel de fiabilidad), de ello se desprende lo siguiente:

1. Considerando que el estadístico Tau b Kendall obtenido fue de $0,344$ el cual indica la existencia de una correlación positiva muy baja entre las variables de estudio y el valor de $p=0,004$ es menor a $0,05$, lo que indica que existe una relación entre una y otra. Se concluye que existe una correlación positiva muy baja entre la variable carga procesal y gestión para resultados en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis. El presente trabajo de investigación también se arribó a las siguientes conclusiones: 2. Considerando que el estadístico Tau b Kendall obtenido fue de

0,376 el cual indica la existencia de una correlación positiva muy baja entre las dimensiones que se estudian y el valor de $p=0,112$ es mayor a 0,05, lo que indica la existencia de independencia entre la dimensión. Se concluye que existe una correlación positiva muy baja entre los factores sustanciales y centrar el diálogo en los resultados en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018. 3. Considerando que el estadístico Tau b Kendall obtenido fue de 0.065 el cual indica la existencia de una correlación positiva moderada entre las dimensiones de estudio factores predominantes y alinear la programación, monitoreo y la evaluación con los resultados, el valor de $p=0,780$ es mayor a 0,05, lo que permite inferir que existe una total independencia entre ambas dimensiones de estudio en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis. 4. Considerando que el estadístico Tau b Kendall obtenido es de 0,176 el cual indica la existencia de una correlación positiva muy baja entre las dimensiones concentración demográfica y mantención de medición e información sencillas, el valor de $p=0,451$ es mayor a 0,05, lo que nos permite inferir que existe una total independencia entre estas dos dimensiones de estudio en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis. 5. Considerando que el estadístico Tau b Kendall obtenido fue de 0,110 el cual indica la existencia de una correlación positiva muy baja entre las dimensiones de estudio concentración judicial y el uso de la información de resultados para el aprendizaje administrativo y la toma de decisiones, el valor de $p=0,638$ es mayor a 0,05, e los cual se infiere que existe una total independencia entre las dos dimensiones de estudio en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis. Dentro de la sistema judicial del Perú, el conjunto de conflictos que tienen su cargo son a petición parte o por oficio, con lo cual cumple su atribución principal, la de administrar justicia; sin embargo un principio base, debería ser proporcional a la cantidad de servidores existentes, lo cual no sucede en la realidad, existiendo sobre carga procesal por razones como el incremento poblacional, la falta de personal, medidas alternativas a la vía judicial, como los centro de conciliación extrajudicial, entre otros. Es la cantidad de peticiones y pretensiones a un órgano jurisdiccional según su competencia, los que a su vez se convierten en expedientes. (Salas, 2004). La carga

procesal y la gestión para resultados según los resultados obtenidos presentan una correlación positiva baja lo cual implica que se encuentran relacionados de tal manera que uno influye en el otro y que además de ello suelen ser uno el resultado del otro conforme se van desarrollando los indicadores en la realidad del fenómeno de investigación. En la primera conclusión de la tesis titulada tesis titulada ***Carga procesal en el Poder Judicial y la implementación de un proceso civil común en el Perú, presentada por*** Moisés Alata Nina para optar al Grado Académico de Doctor en Derecho por la Universidad Andina Néstor Cáceres arriba a la siguiente conclusión: El proceso civil que tenemos a la fecha no cumple con lo que se ha establecido para la solución de los problemas y la eliminación de la incertidumbre en el plano jurídico, lo que permite arribar a la conclusión que se requiere de una reforma con la progresiva implementación de un modelo procesal estándar en materia civil. De ambas conclusiones se infiere que coinciden en la relación existente, lo cual propone que se realice una reforma para mejorar la situación existente entre ambas variables de estudio, la carga procesal y la gestión para resultados. (Alata, 2015). En definitiva se puede concluir que el actual sistema judicial requiere de varios ajustes para disminuir y atender con eficiencia y eficacia la carga procesal, además que se deben estructurar estrategias que no generen incertidumbre en su aplicación sino confianza y seguridad de alcanzar todas las metas que se trace conforme así lo establece la planificación y organización. (Alata, 2015) también arriba a las siguientes conclusiones específicas: 1. Los medios alternativos que se han implementado para solucionar conflictos en los procesos civiles y sus carga procesal no han alcanzado sus objetivos, no habiendo justificación alguna para que los plazos y los actos procesales se separen, lo que tampoco ha sido publicitado y oralizado en los actuados dentro del proceso civil que se tiene, lo que implica una dilación sin justificación. (Alata, 2015). 2. La actualización de los sistemas tecnológicos relacionados a la información y comunicación es crucial en la administración de justicia para implementar un modelo procesal común civil. (Alata, 2015). 3. En los procesos de conocimiento, los actos procesales y sus aplicaciones en los plazos no presentan justificación, lo que genera

dilación, colaborando todo ello con incrementar la carga procesal. (Alata, 2015). 4. Para lograr implementar un modelo procesal civil común se requiere de un proyecto de ley que esté elaborado por los más preclaros juristas de nuestro país en esta materia para su posterior asignación presupuestaria para que alcance sus objetivos. (Alata, 2015). Las conclusiones específicas de ambos trabajos de investigación concuerdan en ciertos puntos; sin embargo por no presentar ambas variables se coloca especial énfasis en proponer una propuesta mediante el cual se pueda alcanzar la eficiencia y eficacia para el logro de objetivos.

CONCLUSIONES

1. Considerando que el estadístico Tau b Kendall obtenido fue de 0,344 el cual indica la existencia de una correlación positiva muy baja entre las variables de estudio y el valor de $p=0,004$ es menor a 0,05, lo que indica que existe una relación entre una y otra. Se concluye que existe una correlación positiva muy baja entre la variable carga procesal y gestión para resultados en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis.

2. Considerando que el estadístico Tau b Kendall obtenido fue de 0,376 el cual indica la existencia de una correlación positiva muy baja entre las dimensiones que se estudian y el valor de $p=0,112$ es mayor a 0,05, lo que indica la existencia de

independencia entre la dimensión. Se concluye que existe una correlación positiva muy baja entre los factores sustanciales y centrar el diálogo en los resultados en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018.

3. Considerando que el estadístico Tau b Kendall obtenido fue de 0.065 el cual indica la existencia de una correlación positiva moderada entre las dimensiones de estudio factores predominantes y alinear la programación, monitoreo y la evaluación con los resultados, el valor de $p=0,780$ es mayor a 0,05, lo que permite inferir que existe una total independencia entre ambas dimensiones de estudio en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis.

4. Considerando que el estadístico Tau b Kendall obtenido es de 0,176 el cual indica la existencia de una correlación positiva muy baja entre las dimensiones concentración demográfica y mantención de medición e información sencillas, el valor de $p=0,451$ es mayor a 0,05, lo que nos permite inferir que existe una total independencia entre estas dos dimensiones de estudio en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis.

5. Considerando que el estadístico Tau b Kendall obtenido fue de 0,110 el cual indica la existencia de una correlación positiva muy baja entre las dimensiones de estudio concentración judicial y el uso de la información de resultados para el aprendizaje administrativo y la toma de decisiones, el valor de $p=0,638$ es mayor a 0,05, e los cual se infiere que existe una total independencia entre las dos dimensiones de estudio en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis.

RECOMENDACIONES

1. Considerando que existe una relación positiva muy baja entre las variables de estudio carga procesal y gestión para resultados, se recomienda al Juzgado Civil de la provincia de Canchis poner especial énfasis en la gestión para resultados y sus dimensiones a fin de lograr los objetivos institucionales que se elaboran a inicio de año judicial; además de institucionalizarlos y socializarlos de forma permanente con el fin de disminuir la carga procesal y atender a los litigantes con eficacia y eficiencia.

2. Considerando que existe una relación positiva muy baja entre las dimensiones factores sustanciales y centrar el diálogo en los resultados, se recomienda al Juzgado Civil de la provincia de Canchis socializar más los resultados a través de diálogos planificados con la finalidad de tomar en cuenta los factores sustanciales que influyen en el incremento de la carga procesal. Así mismo generar un espacio de debate y elevar un informe a las instituciones pertinentes que tengan capacidad resolutoria y ejecutiva.

3. Considerando que existe una correlación positiva moderada entre las dimensiones de estudio factores predominantes y alinear la programación, monitoreo y la evaluación con los resultados, se recomienda al Juzgado Civil de la provincia de Canchis proponer una política pública relacionada a la implementación de control de tasa de natalidad, en materia educativa para la incorporación de nuevas estrategias. De igual forma propiciar la implementación de un sistema de control que esté acorde al principio de primacía de la realidad relacionada a la carga procesal.

4. Considerando que existe una correlación positiva muy baja entre las dimensiones concentración demográfica y mantención de medición e información sencillas, se recomienda al Juzgado Civil de la provincia de Canchis implementar información relacionada a su materia utilizando formas didácticas de presentación que principalmente se puede traducir en imágenes a razón que estamos en tiempos donde este indicador es el predominante, además que debe incluir pocas palabras. La finalidad de la recomendación radica en la puesta en énfasis de la concientización a la población y las instituciones sobre la importancia de tener conocimiento sobre procedimientos y temas relacionados a materia civil del sistema judicial.

5. Considerando que existe una correlación positiva muy baja entre las dimensiones de estudio concentración judicial y el uso de la información de resultados para el aprendizaje administrativo y la toma de decisiones, se recomienda al Juzgado Civil de la provincia de Canchis elaborar una aplicación en la cual se pueda tener acceso

a resultados anteriores que sean fuente permanente de aprendizaje para los servidores judiciales. Esta recomendación se basa en el principio de consideración de antecedentes y precedentes vinculantes que son importantes para la optimización de procesos y casos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alata, M. (2015). *Carga procesal en el poder judicial y la implementación de un proceso civil común en el Perú.* (1ra.Ed.). Juliaca, Perú. Repositorio digital de tesos de la UANCV.

Banco Mundial (2005). *Buenas prácticas recientemente identificadas de gestión para resultados de desarrollo* (1ra Ed.). Suiza: Fondo Editorial del Banco Mundial

Chambilla, N. (2017). *Incremento de la carga procesal en procesos de nulidad de acto jurídico por vicios existentes en escrituras de compraventa de bienes inmuebles custodiados en el archivo regional de Puno – 2016.* (1ra. Ed.). Juliaca, Puno. Repositorio digital de tesis de la UANCV.

Dirección Técnica del Presupuesto Ministerio de Finanzas Pública (2013). *ABC de Gestión por Resultado* (1ra. Ed.). Guatemala.

DTPMEFP (2013). *ABC de la gestión por resultados.* (Primera edición). Guatemala: Edición digital.

Fisfálen, M. y Peña, A. (2014). *Análisis económico de la carga procesal del poder judicial.* (1ra. Ed.). Lima, Perú. Repositorio digital de tesis de la PUCP.

García, L. (2016). *La carga procesal y su incidencia en los juicios laborales de la unidad civil de Babahoyo.* (1ra. Ed.). Ecuador. Repositorio digital de tesis de la Universidad Regional Autónoma de los Andes.

Gutiérrez, W., Torres, M. y Esquivel, J. (2015). *La Justicia en el Perú: Cinco Grandes Problemas.* Gaceta Jurídica. Recuperado de <http://www.gacetajuridica.com.pe/laley-adjuntos/INFORME-LAJUSTICIA-EN-EL-PERU.pdf>

Hernández B. (2007). 13 mitos sobre la carga procesal: anotaciones y datos para la política judicial pendiente en la materia. Recuperado de <http://www.justiciaviva.org.pe/publica/13mitos.pdf>

Hernández, R., Fernández, C. y Batista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta. Ed.). México. D.F., México: Mc Graw Hill Interamericana.

Ibazeta, M. (2007). Eficiencia de los procesos y carga procesal. En M. Ibazeta. Autor
Recuperado

Louffat, E. (2013). *Administración de equipos humanos* (1ra. Ed.). Buenos Aires, Argentina: Cengage Learning.

Ramos, L. (2010). *Sistema de gestión para resultados en el Perú.* (1ra Ed.). Lima, Perú. Repositorio digital de tesis de la UNI.

Salas, S. (2004). *Desconcentración de la carga judicial* (1ra. Ed). Lima, Perú: Edición digital.

Villalobos (2004). Desconcentración de la Carga Procesal circuitos judiciales.
Recuperado de
<http://www.jusdem.org.pe/articulos/articulos%20de%20interes%20-%20circuitos.pdf>

Walker, M. (2007). *Cómo escribir trabajos de investigación* (primera impresión, tercera reimpresión). Barcelona, España: Editorial Gedisa.

Yana, N. (2017). *Eficacia de la conciliación judicial en el proceso laboral y su repercusión en la carga procesal en el primer juzgado de trabajo del cusco del año 2014.* (1ra. Ed.). Cusco, Perú. Repositorio digital de tesis de la UAC.

PÁGINAS WEB CONSULTADAS

<http://incispp.edu.pe/blog/la-gestion-publica-resultados-concepto-elementos/>

<http://siare.clad.org/siare/innotend/evaluacion/taxonomia/1-GestionparaResultados.html>

<https://www.adb.org/publications/promoting-results-based-management-public-sectors-developing-countries>

<https://www.britannica.com/topic/public-administration/Principles-of-public-administration>

<https://www.business.com/articles/management-theory-of-max-weber/>

<http://www.gacetajuridica.com.pe/laley-adjuntos/INFORME-LA-JUSTICIA-EN-EL-PERU.pdf>

ANEXOS

BASE DE DATOS

VARIABLE 1: CARGA PROCESAL																							
DIMENSION	Factores sustanciales						SUB	Factores predominantes						SUB	Concentración			SUB	Concentración judicial			SUB	TOTAL
ITEMS	1	2	3	4	5	6	TOTAL	7	8	9	10	11	12	TOTAL	13	14	15	TOTAL	16	17	18	TOTAL	
1	5	3	5	3	3	1	20	3	1	4	3	3	1	15	3	4	1	8	3	3	3	9	52
2	4	4	5	4	4	2	23	5	3	4	5	3	3	23	5	1	1	7	5	3	2	10	63
3	4	3	5	5	3	3	23	3	4	3	2	3	2	17	4	1	3	8	4	3	2	9	57
4	3	4	5	4	5	3	24	5	4	3	5	4	3	24	4	5	4	13	3	4	5	12	73
5	3	4	5	5	3	4	24	3	5	5	5	3	4	25	5	1	5	11	5	1	5	11	71
6	4	4	5	5	4	4	26	5	3	4	5	1	3	21	5	2	5	12	5	5	5	15	74
7	5	5	3	4	4	2	23	4	4	4	4	2	3	21	4	5	3	12	4	4	3	11	67
8	5	3	3	5	1	3	20	3	3	3	5	2	1	17	1	2	5	8	5	5	3	13	58
9	5	3	5	5	4	4	26	2	1	2	5	3	2	15	5	3	5	13	5	2	2	9	63
10	5	5	5	5	3	3	26	3	5	4	5	2	3	22	4	2	3	9	5	3	4	12	69
11	5	4	5	5	3	3	25	4	5	3	5	3	5	25	3	2	3	8	4	3	5	12	70
12	4	3	2	4	2	1	16	3	2	2	4	3	2	16	1	2	3	6	4	3	3	10	48
13	4	4	5	4	5	4	26	5	4	5	4	5	4	27	5	4	5	14	4	5	5	14	81
14	4	5	3	5	4	3	24	5	3	4	5	5	5	27	3	5	4	12	5	3	3	11	74
15	5	3	4	3	3	3	21	5	3	4	5	5	3	25	4	3	5	12	4	5	3	12	70

VARIABLE 2: GESTIÓN PARA RESULTADOS																							
DIMENSION	Centrar el diálogo en los resultados						SUB	Alinear la programación, el monitoreo y la evaluación con						SUB	Mantener la medición e			SUB	Usar la información de			SUB	TOTAL
ITEMS	1	2	3	4	5	6	TOTAL	7	8	9	10	11	12	TOTAL	13	14	15	TOTAL	16	17	18	TOTAL	TOTAL
1	2	5	3	2	1	5	18	4	1	5	2	2	4	18	1	5	4	10	2	1	3	6	52
2	2	4	2	1	1	3	13	1	2	3	1	5	3	15	1	3	4	8	1	2	2	5	41
3	3	3	5	2	1	5	19	5	3	5	5	5	5	28	5	5	5	15	5	4	5	14	76
4	1	2	2	2	3	5	15	5	5	5	5	4	4	28	4	3	4	11	4	3	2	9	63
5	1	5	3	3	2	4	18	3	4	4	4	4	4	23	3	4	3	10	3	3	3	9	60
6	4	3	2	2	2	5	18	3	2	2	3	3	4	17	4	4	5	13	4	3	4	11	59
7	1	1	1	1	1	1	6	3	3	3	4	4	1	18	1	1	1	3	3	2	2	7	34
8	3	5	5	3	3	4	23	3	3	5	3	3	5	22	3	5	5	13	4	4	4	12	70
9	3	4	4	4	5	5	25	5	5	5	5	5	5	30	5	5	5	15	5	5	5	15	85
10	5	3	4	2	3	4	21	4	5	4	3	5	5	26	3	4	5	12	3	3	3	9	68
11	2	1	5	2	5	4	19	4	1	4	3	4	4	20	2	5	4	11	4	5	4	13	63
12	1	2	1	1	1	2	8	2	3	2	2	2	1	12	1	2	1	4	1	3	2	6	30
13	2	1	5	1	5	4	18	4	1	4	3	4	4	20	1	5	4	10	4	5	4	13	61
14	3	5	4	4	5	3	24	3	3	4	5	4	3	22	4	3	5	12	4	5	3	12	70
15	3	5	4	5	3	4	24	4	5	3	3	4	4	23	4	3	5	12	5	3	4	12	71

MATRICES
ANEXO N° 01
MATRIZ DE CONSISTENCIA DE LA INVESTIGACIÓN

TÍTULO: Carga procesal y gestión para resultados en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018.				
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES Y DIMENSIONES	METODOLOGÍA
¿Cuál es el nivel de relación entre la carga procesal y la gestión para resultados en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018?	Identificar la relación que existe entre la carga procesal y la gestión para resultados es una correlación positiva baja en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018.	El nivel de relación que existe entre la carga procesal y la gestión para resultados es una correlación positiva baja en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018.	Variable de estudio 1 Carga procesal Variable de estudio 2 Gestión para resultados	Tipo de la investigación: Descriptivo correlacional. Diseño de investigación: No experimental. Población: 15 servidores judiciales Muestra: 15 servidores judiciales
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS		
1. ¿Cuál es el nivel de relación entre los factores sustanciales y el centrar el diálogo en los resultados en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018?	1. Identificar la relación que existe entre la relación entre los factores sustanciales y el centrar el diálogo en los resultados en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018.	1. El nivel de relación que existe entre la relación entre los factores sustanciales y el centrar el diálogo en los resultados es una correlación positiva alta en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018.	DIMENSIONES Variable de estudio 1: Carga procesal Dimensiones -Factores sustanciales	

<p>2. ¿Cuál es el nivel de relación entre los factores predominantes y alinear la programación, monitoreo y la evaluación con los resultados en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018?</p>	<p>2. Identificar la relación que existe entre los factores predominantes y alinear la programación, monitoreo y la evaluación con los resultados en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018.</p>	<p>2. El nivel de relación que existe entre los factores predominantes y alinear la programación, monitoreo y la evaluación con los resultados es una correlación positiva alta en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018.</p>	<p>-Factores predominantes</p> <p>-Concentración demográfica</p> <p>-Concentración judicial</p> <p>Variable de estudio 2: Gestión para resultados</p> <p>Dimensiones:</p> <p>-Centrar el diálogo en los resultados</p> <p>-Alinear la programación, el monitoreo y la evaluación con los resultados</p> <p>-Mantener la medición e información sencillas</p> <p>-Usar la información de resultados para el aprendizaje administrativo y la toma de decisiones</p>	<p>Técnicas de recopilación de información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación • Encuesta • Cuestionario <p>Técnicas de análisis de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alfa de Cronbach • SPSS versión 23 • Excel • Tablas de frecuencias • Gráficos • Prueba de hipótesis
<p>3. ¿Cuál es el nivel de relación entre la concentración demográfica y mantener la medición e información sencillas en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018?</p>	<p>3. Identificar la relación que existe entre la concentración demográfica y mantener la medición e información en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018.</p>	<p>3. El nivel de relación que existe entre la concentración demográfica y mantener la medición e información sencillas es una correlación positiva alta en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018.</p>		
<p>4. ¿Cuál es el nivel de relación entre la concentración judicial y usar la información de resultados para el aprendizaje administrativo y la toma de decisiones en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018?</p>	<p>4. Identificar la relación que existe entre la concentración judicial y usar la información de resultados para el aprendizaje administrativo y la toma de decisiones en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018.</p>	<p>4. El nivel de relación que existe entre la concentración judicial y usar la información de resultados para el aprendizaje administrativo y la toma de decisiones es una correlación positiva alta en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018.</p>		

--	--	--	--

ANEXO N° 03

MATRIZ DEL INSTRUMENTO DE RECOJO DE DATOS

VARIABLE 1: Carga procesal

TITULO: Carga procesal y gestión para resultados en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018.

Variable	Dimensiones	Indicadores	Peso (%)	Nº de Ítems	Ítems / Índices	Escala de valoración
Carga procesal	Factores sustanciales	1.1 problemas sociales 1.2 políticas educativas 1.3 administración judicial	34.0%	6	<p>¿Considera que los problemas sociales incrementan la carga procesal?</p> <p>¿El porcentaje de expedientes proceden de personas que ya tienen antecedentes relacionados a litigios anteriores?</p> <p>¿La habilidad de solución de conflictos debería ser un tema transversal en la Educación Básica Regular?</p> <p>¿El Estado debe promover mejores relaciones interpersonales por medio de programas sociales?</p> <p>¿Durante los procesos judiciales existe deslealtad legal por parte</p>	<p>a) Nunca</p> <p>b) Casi nunca</p> <p>c) A veces</p> <p>d) Casi siempre</p> <p>e) Siempre</p>

					de Abogados? ¿Garantiza que los tiempos en materia procesal sean cumplidos estrictamente en todos los casos?	
Factores predominantes	2.1 población 2.2 políticas públicas	34.0%	6	¿A diferencia de otras localidades, los pobladores de la provincia de Canchis tienen la tendencia a ser más conflictivos? ¿Los patrones conductuales de los litigantes determinan la duración de un proceso? ¿Cuándo se les aconseja a los litigantes conciliar, presentan conductas a la defensiva? ¿El Estado debe generar una cultura jurídica en los litigantes? ¿Las políticas públicas actuales contribuyen a la disminución de la carga procesal? ¿Suele proponer el Poder Judicial una política pública relacionada al sector?	a) Nunca b) Casi nunca c) A veces d) Casi siempre e) Siempre	
	3.1 densidad poblacional 3.2 descentralización				¿La cantidad de población determina la cantidad de	

	Concentración demográfica	judicial 3.3 racionalización	16.0%	3	expedientes? ¿Propone el Poder Judicial la generación de más plazas para descongestionar la carga procesal? ¿Deberían otros servidores judiciales de otros juzgados con menor población ser transferidos a este Juzgado civil?	a) Nunca b) Casi nunca c) A veces d) Casi siempre e) Siempre
	Concentración judicial	4.1 Infraestructura 4.2 Competencia y jurisdicción 4.3 conciliación extrajudicial	16.0%	3	¿La infraestructura debería tener una ampliación según el crecimiento población? ¿Los litigantes presentan supuestas demandas que en realidad son delitos? ¿Se promueve la conciliación extrajudicial?	a) Nunca b) Casi nunca c) A veces d) Casi siempre e) Siempre

ANEXO N° 03
MATRIZ DEL INSTRUMENTO DE RECOJO DE DATOS

VARIABLE 2: Gestión para resultados

TITULO: Carga procesal y gestión para resultados en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018.						
Variable	Dimensiones	Indicadores	Peso (%)	Nº de Ítems	Ítems / Índices	Escala de valoración
Gestión para resultados	Centrar el diálogo en los resultados	1.1 diálogo 1.2 conversación 1.3 socialización	34.0%	6	<p>¿Se realizan reuniones ampliadas para dialogar sobre los procesos para disminuir la carga procesal?</p> <p>¿Durante las horas no comprendidas dentro de la jornada laboral se conversa sobre el problema de la carga procesal?</p> <p>¿Se comparten y se difunden los resultados obtenidos de las acciones relacionadas al logro de objetivos institucionales?</p> <p>¿Se programan actividades de educación informal para difundir los resultados o informes anuales sobre las actividades del Juzgado?</p> <p>¿La oficina de relaciones públicas promueve la</p>	<p>a) Nunca</p> <p>b) Casi nunca</p> <p>c) A veces</p> <p>d) Casi siempre</p> <p>e) Siempre</p>

					<p>socialización de información relacionada al crecimiento y alcance de los objetivos?</p> <p>¿Existe preocupación en los servidores judiciales por la demora en los procesos?</p>	
	Alinear la programación, el monitoreo y la evaluación con los resultados	<p>2.1 planificación</p> <p>2.2 monitoreo</p> <p>2.3 evaluación</p>	34.0%	6	<p>¿Existe preocupación en los servidores judiciales por la demora en los procesos?</p> <p>¿La planificación de las actividades judiciales se encuentra monitoreadas?</p> <p>¿Se corrigen procesos durante la ejecución de los mismos?</p> <p>¿Los servidores judiciales son monitoreados en su labor?</p> <p>¿Se corrige el plan estratégico durante el año judicial?</p> <p>¿Existe malestar en la población cuando no existe planificación?</p> <p>¿El Juez es un monitor permanente de las actividades dentro del Juzgado?</p>	<p>a) Nunca</p> <p>b) Casi nunca</p> <p>c) A veces</p> <p>d) Casi siempre</p> <p>e) Siempre</p>

	Mantener la medición e información sencillas	3.1 instrumentos de medición 3.2 comunicación 3.3 manejo de información	16.0%	3	<p>¿Se elaboran instrumentos de medición de calificación de la labor judicial?</p> <p>¿La información es de uso de todos los servidores judiciales?</p> <p>¿Existe comunicación permanente entre los integrantes del Juzgado?</p>	<p>a) Nunca</p> <p>b) Casi nunca</p> <p>c) A veces</p> <p>d) Casi siempre</p> <p>e) Siempre</p>
	Usar la información de resultados para el aprendizaje administrativo y la toma de decisiones	4.1 antecedentes administrativos 4.2 historial de informes 4.3 toma de decisiones	16.0%		<p>¿Se toma en cuenta los resultados anteriores de la gestión para resultados de la institución?</p> <p>¿Se actualiza el historial de informes de la gestión judicial?</p> <p>¿Las decisiones se ejecutan tomando en cuenta los antecedentes relacionados a las estrategias?</p>	<p>a) Nunca</p> <p>b) Casi nunca</p> <p>c) A veces</p> <p>d) Casi siempre</p> <p>e) Siempre</p>

CUESTIONARIO SOBRE CARGA PROCESAL

Tesis: ***Carga procesal y gestión para resultados en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018.***

Marque con una (X) la alternativa que usted considere tomando en cuenta la siguiente valoración:

Muy poco	Poco	Suficiente	Mucho	Bastante
1	2	3	4	5

N°	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
1	¿Considera que los problemas sociales incrementan la carga procesal?					
2	¿El porcentaje de expedientes proceden de personas que ya tienen antecedentes relacionados a litigios anteriores?					
3	¿La habilidad de solución de conflictos debería ser un tema transversal en la Educación Básica Regular?					
4	¿El Estado debe promover mejores relaciones interpersonales por medio de programas sociales?					
5	¿Durante los procesos judiciales existe deslealtad legal por parte de Abogados?					
6	¿Garantiza que los tiempos en materia procesal sean cumplidos estrictamente en todos los casos?					
7	¿A diferencia de otras localidades, los pobladores de la provincia de Canchis tienen la tendencia a ser más conflictivos?					
8	¿Los patrones conductuales de los litigantes determinan la duración de un proceso?					
9	¿Cuándo se les aconseja a los litigantes conciliar, presentan conductas a la defensiva?					
10	¿El Estado debe generar una cultura jurídica en los litigantes?					
11	¿Las políticas públicas actuales contribuyen a la disminución de la carga procesal?					
12	¿Suele proponer el Poder Judicial una política pública relacionada al sector?					
13	¿La cantidad de población determina la cantidad de expedientes?					
14	¿Propone el Poder Judicial la generación de más plazas para descongestionar la carga procesal?					
15	¿Deberían otros servidores judiciales de otros juzgados con menor población ser transferidos a este Juzgado civil?					
16	¿La infraestructura debería tener una ampliación según el crecimiento población?					
17	¿Los litigantes presentan supuestas demandas que en realidad son delitos?					
18	¿Se promueve la conciliación extrajudicial?					

Gracias por su colaboración.

CUESTIONARIO SOBRE GESTIÓN PARA RESULTADOS

Tesis: ***Carga procesal y gestión para resultados en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018.***

Marque con una (X) la alternativa que usted considere tomando en cuenta la siguiente valoración

NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	2	3	4	5

N°	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
1	¿Se realizan reuniones ampliados para dialogar sobre los procesos para disminuir la carga procesal?					
2	¿Durante las horas no comprendidas dentro de la jornada laboral se conversa sobre el problema de la carga procesal?					
3	¿Se comparten y se difunden los resultados obtenidos de las acciones relacionadas al logro de objetivos institucionales?					
4	¿Se programan actividades de educación informal para difundir los resultados o informes anuales sobre las actividades del Juzgado?					
5	¿La oficina de relaciones públicas promueve la socialización de información relacionada al crecimiento y alcance de los objetivos?					
6	¿Existe preocupación en los servidores judiciales por la demora en los procesos?					
7	¿La planificación de las actividades judiciales se encuentra monitoreadas?					
8	¿Se corrigen procesos durante la ejecución de los mismos?					
9	¿Los servidores judiciales son monitoreados en su labor?					
10	¿Se corrige el plan estratégico durante el año judicial?					
11	¿Existe malestar en la población cuando no existe planificación?					
12	¿El Juez es un monitor permanente de las actividades dentro del Juzgado?					
13	¿Se elaboran instrumentos de medición de calificación de la labor judicial?					
14	¿La información es de uso de todos los servidores judiciales?					
15	¿Existe comunicación permanente entre los integrantes del Juzgado?					
16	¿Se toma en cuenta los resultados anteriores de la gestión para resultados de la institución?					
17	¿Se actualiza el historial de informes de la gestión judicial?					
18	¿Las decisiones se ejecutan tomando en cuenta los antecedentes relacionados a					

	las estrategias?								
--	------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

Muchas gracias por su colaboración.

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

Título del trabajo de investigación: Carga procesal y gestión para resultados en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018.

Nombre del instrumento: Cuestionario de carga procesal

Investigador: Br. José Rubén Aparicio Alarcón

CRITERIO	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100%
Forma	1. REDACCIÓN	Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios.				X	
	2. CLARIDAD	Está formulado con un lenguaje apropiado.				X	
	3. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.				X	
Contenido	4. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.				X	
	5. SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en cantidad y profundidad.			X		
	6. INTENCIONALIDAD	El instrumento mide en forma pertinente el comportamiento de las variables de investigación.			X		
Estructura	7. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica entre todos los elementos básicos de la investigación.				X	
	8. CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación educativa.				X	
	9. COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables.				X	
	10. METODOLOGÍA	La estrategia de investigación responde al propósito del diagnóstico.			X		

II. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Porcentaje de valoración = 78%

Procede su aplicación

Debe corregirse



Firma: Melgarejo, Cesar Wilson H

Mg. o Dr. 2448419-9

DNI: 2448419-9

Teléfono:

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

III. DATOS GENERALES:

Título del trabajo de investigación: Carga procesal y gestión para resultados en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018.

Nombre del instrumento: Cuestionario de Gestión para resultados

Investigador: Br. José Rubén Aparicio Alarcón

CRITERIO	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100%
Forma	1. REDACCIÓN	Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios.				X	
	2. CLARIDAD	Está formulado con un lenguaje apropiado.				X	
	3. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.				X	
Contenido	4. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.				X	
	5. SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en cantidad y profundidad.				X	
	6. INTENCIONALIDAD	El instrumento mide en forma pertinente el comportamiento de las variables de investigación.				X	
Estructura	7. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica entre todos los elementos básicos de la investigación.				X	
	8. CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación educativa.				X	
	9. COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables.				X	
	10. METODOLOGÍA	La estrategia de investigación responde al propósito del diagnóstico.				X	

IV. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación
 Debe corregirse


 Firma
 Mg. o Dr. Melgarejo y Cevallos
 DNI: 24484194
 Teléfono:

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

Título del trabajo de investigación: Carga procesal y gestión para resultados en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018.

Nombre del instrumento: Cuestionario de carga procesal
Investigador: Br. José Rubén Aparicio Alarcón

CRITERIO	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy Buena 61-80%	Excelente 81-100%
Forma	1. REDACCIÓN	Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios.					✓
	2. CLARIDAD	Está formulado con un lenguaje apropiado.					✓
	3. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					✓
Contenido	4. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					✓
	5. SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en cantidad y profundidad.					✓
	6. INTENCIONALIDAD	El instrumento mide en forma pertinente el comportamiento de las variables de investigación.					✓
Estructura	7. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica entre todos los elementos básicos de la investigación.					✓
	8. CONSISTENCIA	Se basa en aspectos técnicos científicos de la investigación educativa.					✓
	9. COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables.					✓
	10. METODOLOGÍA	La estrategia de investigación responde al propósito del diagnóstico.					✓

II. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Porcentaje de valoración = 81%

Procede su aplicación
 Debe corregirse


 Firma
 Mg. o Dr.: Liliana G. Aguirre
 DNI: 25326246
 Teléfono:

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

III. DATOS GENERALES:

Título del trabajo de investigación: Carga procesal y gestión para resultados en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018.

Nombre del instrumento: Cuestionario de Gestión para resultados

Investigador: Br. José Rubén Aparicio Alarcón

CRITERIO	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100%
Forma	1. REDACCIÓN	Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios.					✓
	2. CLARIDAD	Está formulado con un lenguaje apropiado.					✓
	3. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					✓
Contenido	4. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					✓
	5. SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en cantidad y profundidad.					✓
	6. INTENCIONALIDAD	El instrumento mide en forma pertinente el comportamiento de las variables de investigación.					✓
Estructura	7. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica entre todos los elementos básicos de la investigación.					✓
	8. CONSISTENCIA	Se basa en aspectos técnicos científicos de la investigación educativa.					✓
	9. COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables.					✓
	10. METODOLOGÍA	La estrategia de investigación responde al propósito del diagnóstico.					✓

IV. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

86%

- Procede su aplicación
 Debe corregirse


 Firma
 Mg. o Dr.: Rubén Gal Aquino
 DNI: 25326286
 Teléfono:

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

Título del trabajo de investigación: Carga procesal y gestión para resultados en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018.

Nombre del instrumento: Cuestionario de carga procesal

Investigador: Br. José Rubén Aparicio Alarcón

CRITERIO	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy Buena 61-80%	Excelente 81-100%
Forma	1. REDACCIÓN	Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios.				✓	
	2. CLARIDAD	Está formulado con un lenguaje apropiado.				✓	
	3. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.				✓	
Contenido	4. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					✓
	5. SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en cantidad y profundidad.					✓
	6. INTENCIONALIDAD	El instrumento mide en forma pertinente el comportamiento de las variables de investigación.				✓	
Estructura	7. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica entre todos los elementos básicos de la investigación.				✓	
	8. CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación educativa.				✓	
	9. COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables.					✓
	10. METODOLOGÍA	La estrategia de investigación responde al propósito del diagnóstico.				✓	

II. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Porcentaje de valoración = _____

Procede su aplicación

Debe corregirse


 Firma

Mg. o Dr. Waldo Campaña Muro

DNI: 23 977 923

Teléfono: 984 648 727

CONSTANCIA DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

El Juez del Juzgado Civil de la provincia de Canchis, Dr. Raúl Gutiérrez Ochoa hace constar que:

El Br. José Rubén Aparicio Alarcón, identificado con DNI N° 23812449; estudiante de la Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo con sede en la ciudad de Sicuani, realizó la aplicación de dos cuestionarios a los servidores judiciales de este Juzgado, uno sobre Carga procesal y otro sobre Gestión para resultados, ambos documentos se desprenden de la tesis titulada *Carga procesal y gestión para resultados en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018*.

Se expide la presente constancia a petición verbal del interesado.

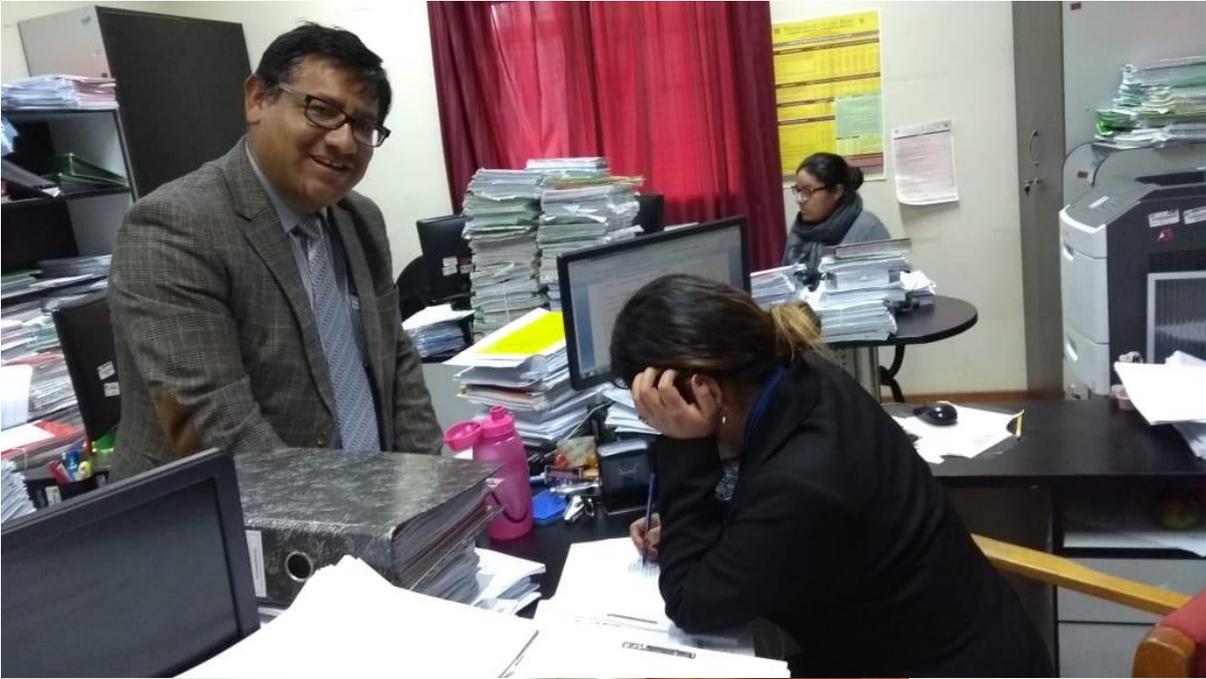
Sicuani, 12 de julio de 2018



Dr. Raúl Gutiérrez Ochoa
Juez del Juzgado Civil de la provincia de Canchis

Aplicación de los instrumentos de investigación





**ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD
DE LOS TRABAJOS ACADÉMICOS DE LA UCV**

Yo, Liliam del Rocío Gil Aquino, docente de la experiencia curricular de Maestría en Gestión Pública; y revisor del trabajo académico titulado: Eficacia de la gestión del presupuesto por resultados de los programas presupuestales en la unidad ejecutora 313 educación Canas en el II semestre 2017, I semestre 2018 provincia de Canas departamento de Cusco. del estudiante José Rubén Aparicio Alarcón, he contrastado por medio del uso de la herramienta TURNITIN lo siguiente:
Que el citado trabajo académico tiene un índice de similitud de 16 %, verificable en el reporte de originalidad del programa TURNITIN, grado de coincidencia mínimo que convierte el trabajo en aceptable y no constituye plagio, en tanto cumple con todas las normas del uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Cusco 03, de AGOSTO del 2018



Dra. Liliam del Rocío Gil Aquino
Docente
Experiencia Curricular Maestría en Gestión Pública
Maestría
DNI: 25326246

